

2022



INFORME: Evaluación Plan Anual Operativo - I Semestre 2022

Consejo Técnico de Aviación Civil
Dirección General de Aviación Civil
Unidad Planificación Institucional

DGAC-UPI-INF-XX-2022
XX DE JULIO DEL 2022

Elaborado por: Silvia Solano Solís

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	2
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN – EVALUACIÓN	4
1. Aspectos Estratégicos Institucionales:	4
2. Propósito de Evaluación del PAO:	6
2.1. Objetivo General:	7
2.2. Objetivos Específicos:	7
2.3. Alcance del Informe de Evaluación I semestre:	7
2.4. Marco metodológico utilizado para la elaboración evaluación:	8
3. Estructura de Formulación y Evaluación del PAO por Áreas y Actividades	10
4. Designación Presupuestaria por Área – I semestre 2022:	12
5. Cumplimiento por área presupuestaria:	13
5.1: Área N°1 “Servicios y Regulación Aeronáutica”	13
5.2: Área N°2 “Servicios Administrativos, Financieros, Tecnológicos, Asesorías y Fiscalización”	19
5.3: Área N°3 “Desarrollo de Aeródromos e Infraestructuras”	24
6. Ejecución Institucional I semestre 2022:	26
7. Otros logros del I semestre 2022:	26
CONCLUSIONES	28
RECOMENDACIONES	32
ANEXOS	34
Anexo 1: Detalle de cumplimiento de todos los objetivos del Área #1 al I semestre:	34
Anexo 2: Detalle de cumplimiento de todos los objetivos del Área #2 al I semestre:	46
Anexo 3: Detalle de cumplimiento de todos los objetivos del Área #3 al I semestre:	67
Anexo 4: Diferencias entre programación o resultados esperados y datos de evaluación	74
Anexo 5: Capacitaciones ejecutadas en el I semestre del 2022	80

INTRODUCCIÓN

El Plan Anual Operativo del 2022 fue establecido inicialmente en el informe DGAC-UPI-INF-007-2021, no obstante, con la aprobación del presupuesto nacional por parte de la Asamblea Legislativa y la posibilidad brindada por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes en el mes de noviembre del 2021 se realizaron actualizaciones a objetivos y metas, se estableció la versión final de Plan Anual Operativo 2022 en el documento DGAC-UPI-OF-249-2021.

La Unidad Planificación Institucional, como seguimiento al Plan Anual Operativo remitió el 1 de julio del presente año a todas las jefaturas y enlaces de PAO, la Circular #DGAC-UPI-CIR-012-2022, donde solicitó la presentación de resultados de objetivos, metas e indicadores al 30 de junio, brindó lineamientos generales para una oportuna presentación y otorgó de plazo el viernes 15 de julio.

Mediante el presente informe se presenta el informe de resultados alcanzados en los primeros seis meses del 2022 de 39 dependencias institucionales, entre estas, departamentos, unidades y algunos procesos funcionales que por su naturaleza cuentan con planes independientes, es importante mencionar que, la ejecución de los objetivos y metas indican la eficiencia de la gestión, la utilización de recursos disponibles y la administración de posibles riesgos.

En general se presenta en el análisis de información los resultados en promedio por: dependencia, área presupuestaria y total institucional, además se muestra un análisis general que tomó en cuenta lo indicado por las diferentes dependencias (explicaciones, justificaciones y otros), se incluye a su vez un apartado con los resultados presupuestarios por la vinculación entre planes y presupuesto.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página **3** de **80**

Finalmente, el informe expone conclusiones, recomendaciones y anexos donde se muestra un resumen de todos los avances presentados por cada dependencia, con el detalle de cada objetivo y meta y observaciones correspondientes.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN – EVALUACIÓN

Para desarrollar la presente evaluación se realiza un análisis sobre el cumplimiento de los diferentes objetivos y metas rutinarias en relación con la planificación y avances esperados para el **I semestre del año 2022**, además, para las conclusiones y recomendaciones se toman en cuenta las observaciones señaladas en los formularios de evaluación y oficios de remisión presentados por cada dependencia.

Periodo evaluado: Esta evaluación incluye el avance de los meses de enero a junio del 2021.

1. Aspectos Estratégicos Institucionales:

1.1. Misión institucional:

Planificar, regular y proveer los servicios de la aviación civil de Costa Rica de forma ágil y transparente para garantizar y promover una actividad aeronáutica ordenada, eficiente, respetuosa con el medio ambiente, de calidad y segura que garantice la satisfacción de los usuarios y los intereses de la sociedad”

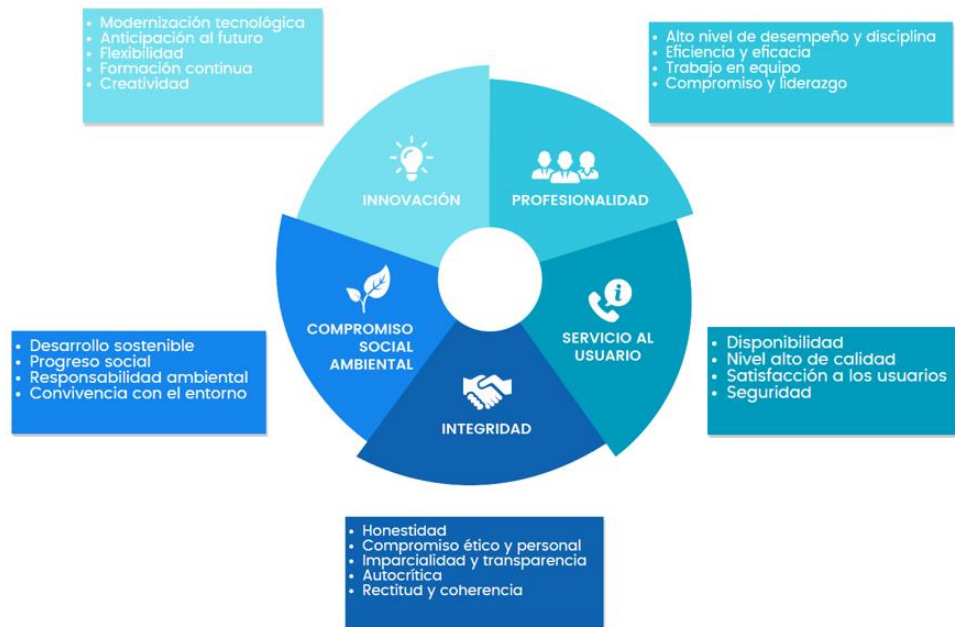
1.2. Visión institucional:

Brindar a la sociedad una administración aeronáutica reconocida internacionalmente por ofrecer elevados estándares de calidad e innovación en sus servicios, capaz de garantizar la seguridad y promover el desarrollo sostenible de la aviación civil de Costa Rica.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 5 de 80

1.3. Marco estratégico del sector aéreo:



1.4. Los 7 Lineamientos Estratégicos Generales, según el PEI:

1. Garantizar altos estándares de seguridad.
2. Promover el desarrollo de la Aviación Civil y la apertura internacional.
3. Modernizar y ampliar medios e infraestructuras.
4. Garantizar el desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente.
5. Lograr presencia internacional en condiciones de liderazgo.
6. Captación y retención del talento.
7. Incrementar los niveles de calidad.

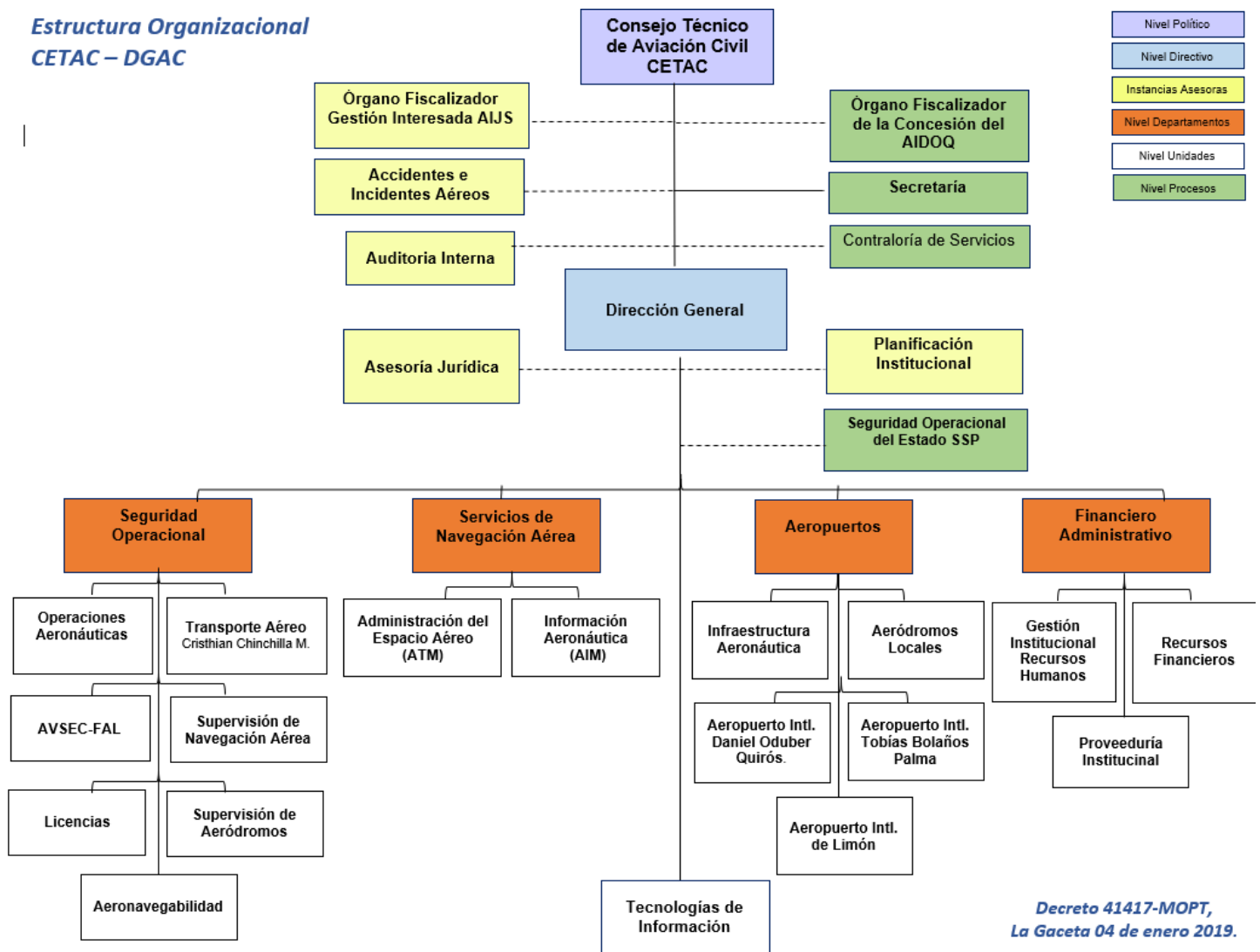
DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 6 de 80

1.5. Estructura Organizacional:

El Plan Anual Operativo Institucional está conformado por los planes anuales operativos de cada una de las dependencias que componen la estructura organizacional aprobada por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica mediante oficio DM-112-17 y algunos procesos que por la naturaleza de su gestión mantienen un plan independiente, a continuación, el organigrama institucional:

Estructura Organizacional CETAC – DGAC



Decreto 41417-MOPT,
La Gaceta 04 de enero 2019.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 7 de 80

2.1. Objetivo General:

Presentar los avances de objetivos rutinarios alcanzados durante el I semestre del año 2022 de cada una de las dependencias funcionales de la Dirección General de Aviación Civil/Consejo Técnico de Aviación Civil respecto a la formulación realizada, esto de conformidad con los procedimientos, lineamientos, y normativa vinculante.

2.2. Objetivos Específicos:

- Evaluar los avances de metas y objetivos rutinarios de cada dependencia, comparándolo con la programación previamente definida.
- Medir en términos porcentuales y promedio el avance de objetivos institucionales.
- Conocer las causas por las cuales no se cumple con la programación propuesta.
- Identificar posibles mejoras y emitir las recomendaciones respectivas.

2.3. Alcance del Informe de Evaluación I semestre:

Esta evaluación analiza y expone los resultados obtenidos de objetivos rutinarios de todas las dependencias que conforman la estructura organizacional de la Dirección General de Aviación Civil y el Consejo Técnico de Aviación Civil en su afán de cumplir con el mandato legal de velar por la seguridad del transporte y la navegación aérea de Costa Rica para el periodo de enero a junio 2022.

2.4. Marco metodológico utilizado para la elaboración evaluación:

Para realizar la evaluación del PAO del I semestre del 2022 se procedió inicialmente a revisar los resultados reportados por las dependencias mediante el formulario **5F70, Matriz de programación y Evaluación del Plan Anual Operativo** y el documento completo de Excel que presenta información adicional sobre cálculo realizado para obtener los resultados de avances que indican en las evaluaciones del I semestre del 2022, en casos en que se identificaron inconsistencias, se realiza la devolución a la dependencia para su corrección.

Una vez que Planificación cuenta con las evaluaciones correctas y datos consistentes se procede con la comparación de resultados en comparación lo programado en el Plan Anual Operativo 2022 aprobado por la Dirección General.

Seguidamente, se promediaron los avances de los objetivos presentados por cada dependencia, para así contar con un porcentaje promedio de avance de cada una de ellas, con dicha información se trabajó sobre el promedio de avance por Área Presupuestaria y finalmente en el porcentaje de avance promedio de la Institución en su totalidad. Además, se analizó información varia presentada en oficios, observaciones de matriz 5F70 y otros, que pudieron afectar positiva o negativamente en el cumplimiento de objetivos.

También, la Unidad de Recursos Financieros, específicamente el Proceso de Presupuesto facilitó los datos de la ejecución presupuestaria al I semestre del 2022, estos se incorporaron en el informe por la vinculación correspondiente entre planes y presupuesto.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 9 de 80

2.4.1. Metodología de cálculo para metas reactivas¹

Con la finalidad de mejorar el proceso de evaluaciones de objetivos y metas de Plan Anual Operativo, específicamente mejorar el cálculo de los resultados de las metas reactivas, la Unidad de Planificación Institucional desarrolló durante el 2021 una herramienta para el cálculo de avances de este tipo de metas, se implementó por primera vez en el II semestre del 2021 y aún se está en la curva de aprendizaje.

La herramienta consta una hoja de Excel, debidamente formulada, que permite: la inclusión de información que respalda los avances (evidencias) y los espacios para indicar cantidades, con esto se obtiene un dato de avance específico para cada trimestre. En general, la metodología parte del hecho que la meta siempre es cumplir un 100%, toma en cuenta las cantidades acumuladas y mediante el establecimiento de porcentaje máximo de cumplimiento por trimestre (techo) se logra poder determinar un avance durante los diferentes trimestres del año.

Con la implementación de esta herramienta se espera mantener un mejor control de los resultados que presenta cada dependencia institucional, ya que, al detallarse cantidades y pruebas documentales de los avances, se tiene un mayor respaldo de que efectivamente se desempeñó la tarea y brinda información más específica para las verificaciones aleatorias que ejecuta la Unidad de Planificación.

¹ Se refiere a todas aquellas “metas” que no es posible programar su cumplimiento con anticipación pues dependerán del comportamiento real que suceda durante el año, por ejemplo, la atención de solicitudes, adquisición de herramientas, atención de incidentes, entre otros.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 10 de 80

3. Estructura de Formulación y Evaluación del PAO por Áreas y Actividades

La estructura del Plan Anual Operativo 2022 se realizó y se evalúa con base en la estructura organizacional anteriormente descrita y tomando en consideración la distribución por “Áreas” y “Actividades” que se definió ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y que se incorporó en el del Sistema de Planificación y Presupuestación (SPP), recordando que a partir del año 2021 el Consejo Técnico de Aviación Civil paso a ser el “Programa Presupuestario” #333² del MOPT y por ende, la institución debe regirse por los lineamientos establecidos por dicho Ministerio, por lo tanto, la estructura del plan y su evaluación es la siguiente:

Tabla N°1: Áreas y Actividades PAO 2022

Área	#	Dependencias
Área 1 "Servicios y Regulación Aeronáutica"	1	SSP
	2	Depto. Servicios de Navegación Aérea
	3	Administración del Espacio Aéreo
	4	Información Aeronáutica AIM
	5	Depto. de Seguridad Operacional
	6	Supervisión de Navegación Aérea
	7	Operaciones Aeronáuticas
	8	Licencias
	9	Aeronavegabilidad
	10	AVSEC-FAL
	11	Supervisión de Aeródromos
	12	Transporte Aéreo
	13	<i>Biblioteca Técnica</i>
	14	Accidentes e Incidentes
	15	<i>Proceso Regulación Aeronáutica (PRA)</i>
	16	Certificación Aeronáutica
Área 2: " Servicios Administrativos, Financieros,	17	Secretaría del CETAC
	18	<i>Contraloría de Servicios</i>
	19	Auditoría Interna

² Anteriormente el CETAC era independiente y estaba compuesto por tres programas presupuestarios, esto cambio con la Ley 9524, Ley de Fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del Gobierno Central

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 11 de 80

Tecnológicos, Asesorías y Fiscalización"	20	Órgano Fiscalizador
	21	Dirección General
	22	Planificación Institucional
	23	Asesoría Jurídica
	24	Depto. Financiero Administrativo
	25	Gestión Institucional de Recursos Humanos
	26	Recursos Financieros
	27	Proveeduría Institucional
	28	<i>Servicios Generales</i>
	29	<i>Salud Ocupacional</i>
	30	<i>Archivo</i>
31	Tecnologías de Información	
Área 3: "Desarrollo de Aeródromos e Infraestructuras "	32	Depto. de Aeropuertos
	33	Aeródromos Locales
	34	AIDOQ
	35	AITBP
	36	AIL
	37	Infraestructura
	38	<i>Mantenimiento</i>
	39	Salón Diplomático

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 12 de 80

4. Designación Presupuestaria por Área – I semestre 2022:

A continuación, se detalla la información presupuestaria relativa al periodo 2022, primero se presenta el presupuesto inicial de cada área presupuestaria y su participación relativa sobre el presupuesto total:

Tabla N°2: Presupuesto disponible al I semestre 2022

Nombre del programa	Monto presupuestario	Participación relativa de c/u
1. Servicios y Regulación Aeronáutica	₡9 683 647 399,39	31%
2. Servicios Administrativos, Financieros, Tecnológicos, Asesorías y Fiscalización	₡12 577 241 772,02	40%
3. Desarrollo de Aeródromos e Infraestructuras	₡9 367 330 828,59	30%
TOTAL	₡31 628 220 000,00	100%

Elaboración propia, fuente de datos: Hany González, Proceso de Presupuesto 14 de julio 2022

Seguidamente, se muestra el detalle del presupuesto de cada área y su ejecución absoluta y relativa al 30 de junio del 2021:

Tabla N° 3: Ejecución presupuestaria al I semestre 2022

Nombre del programa	Monto presupuestario al I semestre	Monto ejecutado al I semestre	Porcentaje de Ejecución – I Semestre 2022
1. Servicios y Regulación Aeronáutica	₡9 683 647 399,39	₡3 231 029 533,44	33%
2. Servicios Administrativos y Tecnológicos	₡12 577 241 772,02	₡5 286 610 894,68	42%
3. Desarrollo de la Infraestructura Aeronáutica y Sistemas	₡9 367 330 828,59	₡1 137 645 190,50	12%
TOTAL	₡	₡	%

Elaboración propia, fuente de datos: Hany González, Proceso de Presupuesto 14 de julio 2022

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 13 de 80

5. Cumplimiento por área presupuestaria:

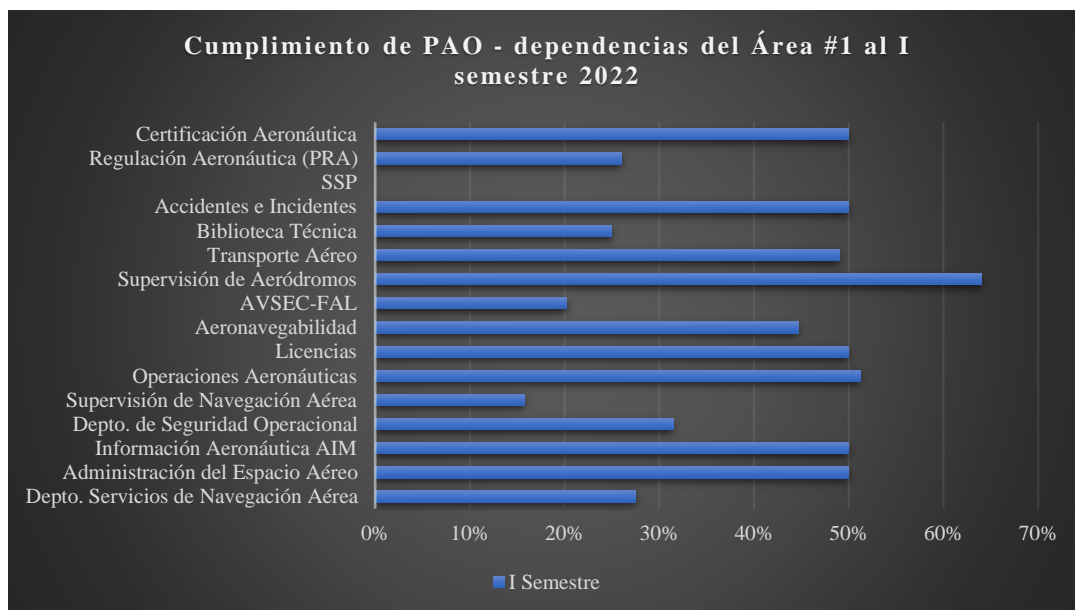
5.1: Área N°1 “Servicios y Regulación Aeronáutica”

El avance promedio del Área N°1 al cierre del I semestre del 2022 fue de 38%, en la siguiente la siguiente tabla y gráfico se detalla el avance promedio de cada dependencia:

Tabla N°4:
Resultados I semestre
Área #1:

<u>Dependencia</u>	<u>I Semestre</u>
Depto. Servicios de Navegación Aérea	28%
Administración del Espacio Aéreo	50%
Información Aeronáutica AIM	50%
Depto. de Seguridad Operacional	31%
Supervisión de Navegación Aérea	16%
Operaciones Aeronáuticas	51%
Licencias	50%
Aeronavegabilidad	45%
AVSEC-FAL	20%
Supervisión de Aeródromos	64%
Transporte Aéreo	49%
<i>Biblioteca Técnica</i>	25%
Accidentes e Incidentes	50%
<i>SSP</i>	0%
<i>Regulación Aeronáutica (PRA)</i>	26%
<i>Certificación Aeronáutica</i>	50%
Promedio de avance por periodo Área 1	38%

Gráfico N°1:
Resultados I semestre
Área #1:



Fuente de Tabla N° 4 y Gráfico N°1: propia, elaborada a partir de formularios 5F70 de cada dependencia

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 14 de 80

Los resultados obtenidos al I semestre del 2022 por las dependencias que conforman el área presupuestaria #1, en su mayoría fueron los esperados según la planificación realizada, el detalle de cumplimiento de cada objetivo y meta de cada dependencia se encuentra en el Anexo #1 del presente documento.

En este apartado se detallan las metas de aquellas dependencias que obtuvieron resultados por debajo de la programación y por ende se estima importante evidenciar:

- **Departamento Servicios de Navegación Aérea:**

Objetivo 2, meta 2.1: Implementar el 100% de las decisiones de los grupos de trabajo y comisiones técnicas	
--	--

Avance reportado: 8,33%

Avance esperado: 50%

Cabe señalar, que esta meta es de tipo reactivo, es decir, depende de las decisiones que se tomen en los grupos y comisiones técnicas. Se refleja que para el I semestre hubo tres decisiones tomadas y al cierre del semestre únicamente una logro ser implementada en su totalidad, no obstante, sobre las dos pendientes el Departamento indica que: para una de ellas se ha recopilado y sistematizado estadísticas de operaciones (insumo requerido para emisión de boletines) y sobre la hoja de ruta para la implementación del proceso ATFM en los SNA de Costa Rica que se planifica su desarrollo en el II semestre.

- **Aeronavegabilidad:**

Objetivo 1, meta 1.1: Realizar 170 auditorías programadas en el Plan de Vigilancia a los operadores nacionales	
--	--

Avance reportado: 29%

Avance esperado: 45%

Si bien es cierto, el cumplimiento de la meta 2.1. está relacionado al Plan de Vigilancia Anual, se considera importante reflejar que Aeronavegabilidad reportó un avance de 29% y no superior, justificando que durante el I trimestre no se realizaron auditorias porque el plan aún se encontraba en proceso de aprobación, incumpliendo esto lo señalado en el documento **7P12, Procedimiento**

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 15 de 80

para la Ejecución de las Actividades de Vigilancia de Servicios Aeronáuticos (V30) , que establece que la aprobación del Plan de Vigilancia finaliza en la segunda quincena del mes de enero.

- **AVSEC-FAL:**

Objetivo 1, **meta 1.1:** Realizar el 100% de inspecciones de vigilancia a poseedores de CO o COA en CR y en sus estaciones en el exterior según la programación del Plan Anual de Vigilancia

Avance reportado: 29%

Avance esperado: 56%

Objetivo 1, **meta 1.2:** Realizar el 100% de las auditorías de seguridad de la aviación, según la programación del Plan Anual de Vigilancia

Avance reportado: 52%

Avance esperado: 84%

Objetivo 1, **meta 1.3:** Realizar el 100% de las pruebas de seguridad, según la programación del Plan Anual de Vigilancia

Avance reportado: 27%

Avance esperado: 54%

Las tres metas del objetivo #1, vinculadas al Plan de Vigilancia no alcanzaron su programación, no obstante, la dependencia justifica los incumplimientos indicando varios aspectos que han influido en los resultados:

- Limitaciones presupuestarias, en viáticos en el interior del país, lo que imposibilita la realización de giras.
- Cantidad limitada de inspectores.
- Disponibilidad de recursos humano, debido a interrupciones por actividades de capacitación, vacaciones por directrices de rebajar saldos de periodos anteriores, limitación que indica que solo los inspectores de tipo 1 puedan efectuar actividades de control de calidad en solitario.
- Alta demanda de actividades administrativas y técnicas.
- Plan de Vigilancia aprobado a finales del mes de febrero (incumplimiento tiempo establecido en **7P12**).

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 16 de 80

Objetivo 2, **meta 2.1:** Realizar el cierre 155 de constataciones contenidas en el Informe Final USAP CMA relativas al Anexo 17

Avance reportado: 9.67%

Avance esperado: 51%

Se reportó el cierre de 15 constataciones de 155, estas son las tomadas en cuenta para definir el avance de cumplimiento, no obstante, adicionalmente se explica que el proceso para completar el cierre de una constatación consta de 4 fases y que durante el I semestre además de las 15 constataciones cerradas se trabajó sobre otras 91, únicamente hay 49 sobre las que aún no se ha iniciado el proceso.

Objetivo 2, **meta 2.2:** Realizar la gestión correspondiente de 9 de constataciones contenidas en el Informe Final USAP CMA relativas al Anexo 9

Avance reportado: 0%

Avance esperado: 44%

La dependencia indicó que han establecido internamente realizar durante el II semestre un acercamiento con la directora de Migración y Extranjería para solventar las constataciones producto del Informe de Auditoría de la OACI, relacionadas a Anexo 9.

- **Transporte Aéreo:**

Objetivo 2, **meta 2.1:** Publicar una vez al mes en la página web de la DGAC los itinerarios de operación, las compañías con certificados de explotación y el listado de instrumentos internacionales debidamente actualizados

Avance reportado: 22%

Avance esperado: 50%

La meta implica en realizar 3 publicaciones por mes (1 de itinerarios, 1 de certificados de explotación, 1 de instrumentos internacionales), es decir, 9 publicaciones al trimestre, sin embargo, durante el I semestre solamente se realizaron 4 en cada trimestre (3 de internacionales y 1 de certificados). La justificación al incumplimiento indicada por Transporte Aéreo es relacionada con que hasta el mes de junio el equipo de la Unidad se mantuvo con dos plazas menos.

- **Proceso SSP:**

Objetivo 1, metas:	
<p>1.1: Realizar 33 seguimientos a las recomendaciones generadas en los grupos RST mediante reuniones programadas</p> <p>1.2.: Atender el 100% de las invitaciones de las reuniones y sus respectivos acuerdos relacionadas a la seguridad operacional de grupos pertenecientes a OACI.</p> <p>1.3.: Realizar 4 auditorías del SMS a los proveedores de servicios con un SMS implementado</p> <p>1.4.: Gestionar y dar seguimiento al 100% de los "Reportes Confidenciales de Peligro de Seguridad Operacional" recibidos por los proveedores de servicios</p>	
Avance promedio reportado: 0%	Avance promedio esperado: 37,5%

No se recibió evaluación del Procesos SSP y por el contrario se conoció la ausencia de encargado actualmente de dicho proceso, cabe señalar que, Planificación Institucional no recibió ninguna comunicación al respecto de dicha situación ni de previo a la evaluación, ni como justificación a la no presentación de resultados del I semestre.

- **Proceso Regulación Aeronáutica:**

Objetivo 1, meta 1.1: Gestionar hasta la publicación del 100% de peticiones de normativa aeronáutica requerida por la institución.	
Avance reportado: 26%	Avance esperado: 50%

A la hora de definir la meta, no se tomó en cuenta que lograr la publicación de normativa, conlleva tiempos de otros involucrados además de la gestión del Proceso Regulación Aeronáutica, lo que resulta en no tener el avance esperado a la fecha. Se definió realizar la medición con base en los 19 proyectos de enmiendas que se han trabajado durante este año, además tomando en consideración que no se cree por experiencia que vayan a recibirse más en lo que resta del año. Los 19 proyectos han logrado la Etapa 1 “solicitud del borrador a dependencias técnicas” y tienen pendiente las otras 4 etapas siendo la ultima la publicación en La Gaceta.

DGAC-UPI-INF-025-2022

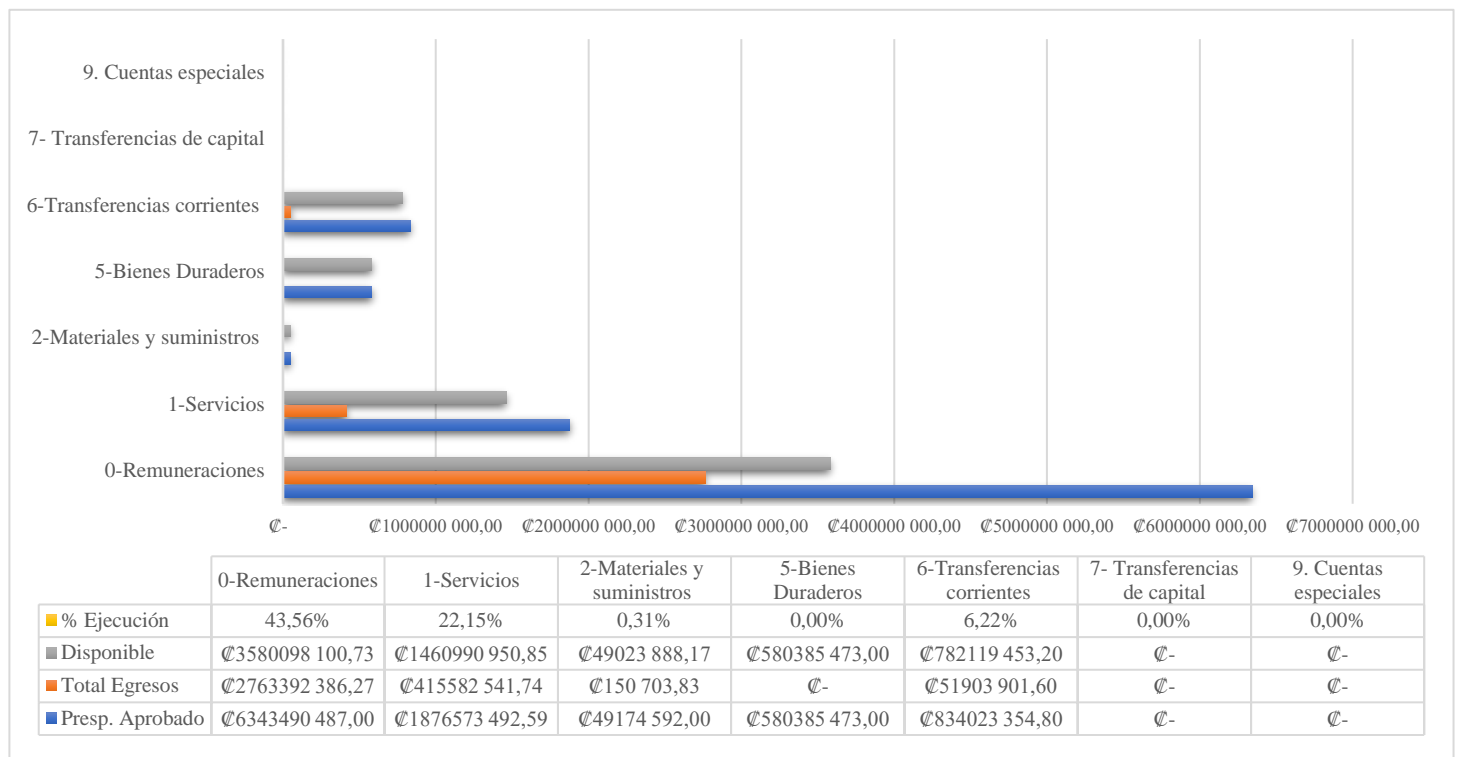
Página 18 de 80

5.1.2. Ejecución presupuestaria Área #1:

El presupuesto total del Área #1, al cierre del I semestre era de ₡9,683,647,399.39, de este monto al 30 de junio se ejecutó un 33.37% equivalente a ₡3 231,029,533.44.

A continuación, se muestra la información relativa a la ejecución con mayor detalle:

Gráfico N° 2: Ejecución presupuestaria del Área #1-I semestre 2022



El Área Presupuestaria #1 “Servicios y Regulación Aeronáutica”, alcanzó al I semestre los siguientes resultados:

Ejecución presupuestaria	33.37%
Avance promedio de objetivos	38%

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 19 de 80

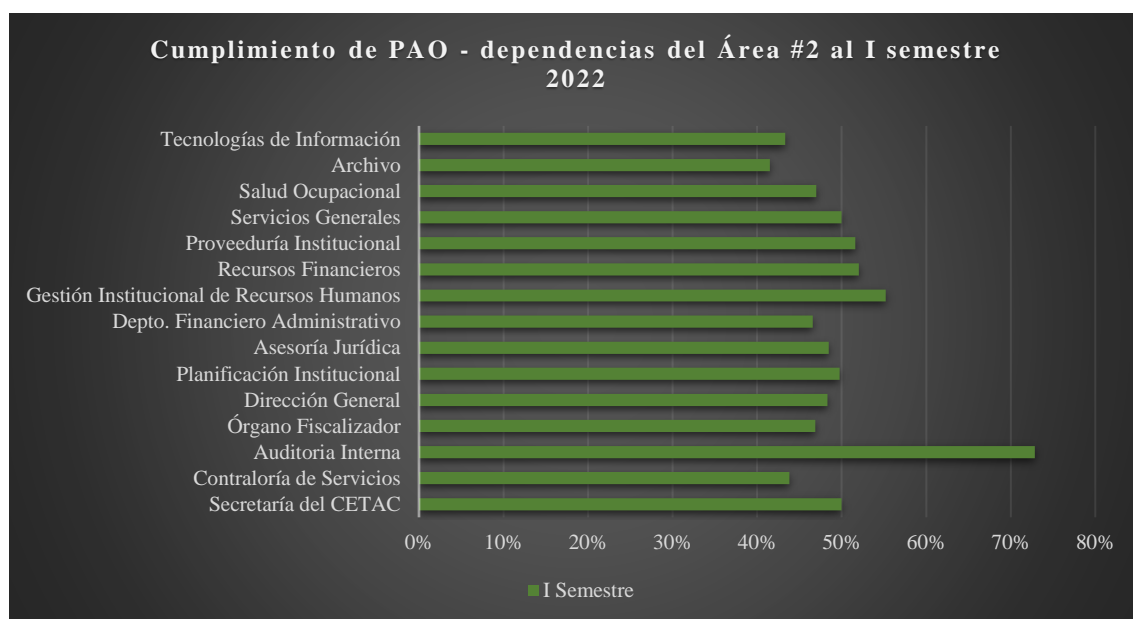
5.2: Área N°2 “Servicios Administrativos, Financieros, Tecnológicos, Asesorías y Fiscalización”

El avance promedio del Área N°2 al cierre del I semestre del 2022 fue de 50%, en la siguiente la siguiente tabla y gráfico se detalla el avance promedio de cada dependencia:

Tabla N°5:
Resultados I semestre
Área #2:

<u>Dependencia</u>	<u>I Semestre</u>
<i>Secretaría del CETAC</i>	50%
<i>Contraloría de Servicios</i>	44%
<i>Auditoría Interna</i>	73%
<i>Órgano Fiscalizador</i>	47%
<i>Dirección General</i>	48%
<i>Planificación Institucional</i>	50%
<i>Asesoría Jurídica</i>	48%
Depto. Financiero Administrativo	47%
<i>Gestión Institucional de Recursos Humanos</i>	55%
<i>Recursos Financieros</i>	52%
<i>Proveeduría Institucional</i>	52%
<i>Servicios Generales</i>	50%
<i>Salud Ocupacional</i>	47%
<i>Archivo</i>	41%
<i>Tecnologías de Información</i>	43%
Promedio de avance por periodo Área 2	50%

Gráfico N°3:
Resultados I semestre
Área #2:



Fuente de Tabla N° 5 y Gráfico N°2: propia, elaborada a partir de formularios 5F70 de cada dependencia

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página **20** de **80**

Los resultados obtenidos al I semestre del 2022 por las dependencias que conforman el área presupuestaria #2, en su mayoría fueron los esperados según la planificación realizada, el detalle de cumplimiento de cada objetivo y meta de cada dependencia se encuentra en el Anexo #2 del presente documento.

En este apartado se detallan las metas de aquellas dependencias que obtuvieron resultados significativos por debajo de la programación y por ende se estima importante evidenciar:

- **Contraloría de Servicios:**

Objetivo 1, meta 1.2: Realizar 5 evaluaciones de la percepción de los usuarios sobre la calidad del servicio recibido (4 a servicios externos y 1 a servicios internos)	
Avance reportado: 0%	Avance esperado: 40%

Al respecto la Contraloría de Servicios explica que pese a que en la formulación del PAO se definió que en el II trimestre se realizarían 2 evaluaciones de percepción de usuarios sobre la calidad del servicio, durante el I semestre esto no fue posible, sin embargo, durante ese periodo definieron el **8F15, Cronograma de evaluaciones de servicios**, en el que se programaron las 5 evaluaciones para ser realizadas en el III trimestre del año, conforme las capacidades operativas y programación de giras, adicionalmente, elaboraron **8F22, Marco Metodológico para evaluación de Servicios** y el cuestionario para evaluar al "Sistema de Gestión de Calidad", finalmente indicaron prever el cumplimiento de la meta sin contratiempos en el II semestre.

- **Planificación Institucional:**

Objetivo 4, meta 4.1: Elaborar el análisis e informes de incidencia del 100% de movimientos a nivel presupuestario	
Avance reportado: 38%	Avance esperado: 50%

El avance por debajo de lo programado se debe a que la elaboración y emisión de informes de incidencia se realizan según las modificaciones presupuestarias o presupuestos extraordinarios que promueva el Proceso de Presupuesto.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página **21** de **80**

Al finalizar el mes de junio se han realizado 3 informes de incidencia y el 20 de junio, la señora Magaly Vargas anunció la apertura de la modificación H-007, no obstante, la incidencia de esta no puede ser realizada por Planificación hasta que el Proceso de Presupuesto de por cerrada la recepción de formularios.

- **Gestión Institucional de Recursos Humanos:**

Objetivo 4, meta 4.1: Realizar y presentar a la Dirección General 2 propuestas de concursos que permita la dotación de recurso humano requerido	
Avance reportado: 0%	Avance esperado: 50%

La dependencia indica que el cumplimiento de esta meta se ve afectada por las solicitudes de la Dirección General sobre propuestas de concursos, de manera que cuando se programó la meta se esperaba realizar y presentar dos propuestas en 2022, sin embargo, la Dirección General tomó decisiones durante el 2021 que afectaron la programación que realizó la dependencia.

Adicionalmente, justificaron no haber realizado ninguna propuesta de concurso durante el I semestre del 2022 debido a que se estaba estuvo trabajando en:

- Etapas pendientes del concurso interno Administrativo DGAC-CI-001-2021,
- Ajustes a propuesta concurso externo CE-001-2021.
- Ejecución concurso externo del área técnica aeronáutica CE-001-2021.

Al respecto destacan que la Unidad tenía programada la propuesta de "concurso externo" para 2022, no obstante, la Dirección General la solicitó para los últimos días del 2021, eso conllevó que a inicio del 2022 se le debieran implementaran nuevos ajustes.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 22 de 80

- **Proveeduría Institucional:**

Objetivo 5, meta 5.1: Realizar un inventario anual que contemple un sistema de rotulado de alta seguridad.	
--	--

Avance reportado: 14%	Avance esperado: 28%
-----------------------	----------------------

En total el inventario anual programado por la Proveeduría Institucional, está compuesto por inventarios a 7 dependencias, para el I semestre la planificación indicaba que se realizarían 2 de estos: Tecnologías de Información y Auditoría Interna, no obstante, se reportó únicamente haber logrado realizar la primera de estas, justificando que la segunda no fue posible realizarla por asuntos de coordinación con la Auditoría Interna, no indicaron como subsanarían la situación de manera que al finalizar el año se alcance el total de la meta.

Objetivo 6, meta 6.1: Realizar y presentar los 13 informes requeridos por el Ministerio de Hacienda	
---	--

Avance reportado: 38%	Avance esperado: 54%
-----------------------	----------------------

Según la programación al I semestre se debían realizar y presentar 7 informes al Ministerio de Hacienda, no obstante, solo fue posible cumplir con 5 de ellos, esto se encuentra justificado en que el sistema SIBINET, requerido para presentar los informes, se encuentra fuera de servicio por los hackeos que sufrió el Ministerio de Hacienda.

- **Archivo:**

Objetivo 1, meta 1.1: Atender y dar el tratamiento correspondiente al 100% de transferencias documentales de los archivos de gestión programadas	
--	--

Avance reportado: 0%	Avance esperado: 50%
----------------------	----------------------

Para el I semestre la dependencia programó cumplir con 2 transferencias documentales de los archivos de gestión, sin embargo, no reportó haber atendido ninguna, justificando que el Proceso archivo Central ha sufrido un debilitamiento por el traslado de dos de sus plazas a otras dependencias administrativas, lo cual ha hecho imposible atender el total de responsabilidades de manera efectiva.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 23 de 80

5.2.1. Ejecución presupuestaria Área #2:

El presupuesto total del Área #2, al cierre del I semestre era de ¢12,577,241,772.02, de este monto al 30 de junio se ejecutó un 42.03% equivalente a ¢5,286,610,894.68.

A continuación, se muestra la información relativa a la ejecución con mayor detalle:

Gráfico N° 4: Ejecución presupuestaria del Área #2 al I semestre



El Área Presupuestaria #2 “Servicios Administrativos, Financieros, Tecnológicos, Asesorías y Fiscalización”, alcanzó al I semestre los siguientes resultados:

Ejecución presupuestaria	42.03%
Avance promedio de objetivos	50%

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 24 de 80

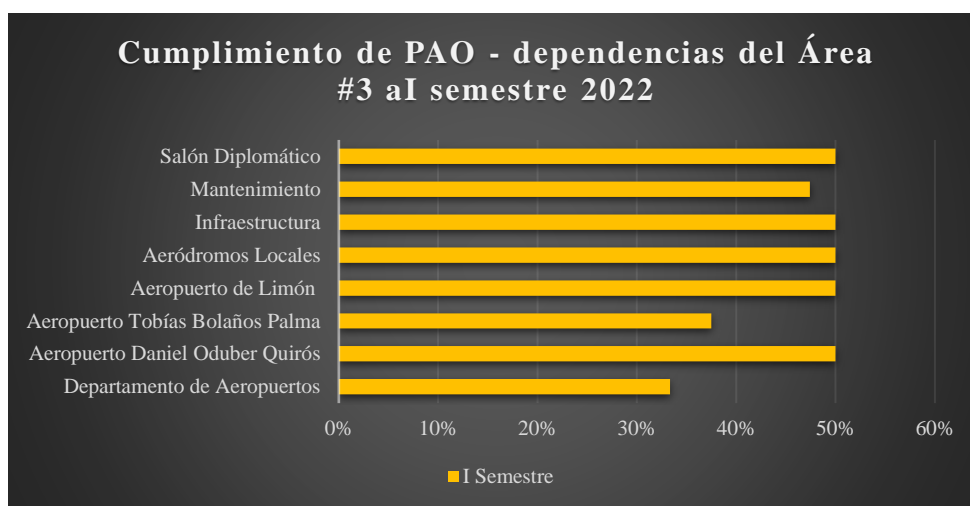
5.3: Área N°3 “Desarrollo de Aeródromos e Infraestructuras”

El avance promedio del Área N°2 al cierre del I semestre del 2022 fue de 40%, en la siguiente la siguiente tabla y gráfico se detalla el avance promedio de cada dependencia:

Tabla N°6:
Resultados I semestre
Área #3:

<u>Dependencia</u>	<u>I Semestre</u>
Departamento de Aeropuertos	33%
Aeropuerto Daniel Oduber Quirós	50%
Aeropuerto Tobías Bolaños Palma	38%
Aeropuerto de Limón	50%
Aeródromos Locales	50%
Infraestructura	50%
Mantenimiento	47%
Salón Diplomático	50%
Promedio de avance por periodo Área 3	40%

Gráfico N°6:
Resultados I semestre
Área #3:



Fuente de Tabla N° 6 y Gráfico N°3: propia, elaborada a partir de formularios 5F70 de cada dependencia

Los resultados obtenidos al I semestre del 2022 por las dependencias que conforman el área presupuestaria #3, fueron los esperados según la programación, hubo algunos retrasos que se consideran mínimos y normales dentro de su naturaleza, razón por la que no se considera necesario detallarlos, en general el detalle de cumplimiento de cada objetivo y meta de cada dependencia se encuentra en el Anexo #3 del presente documento.

DGAC-UPI-INF-025-2022

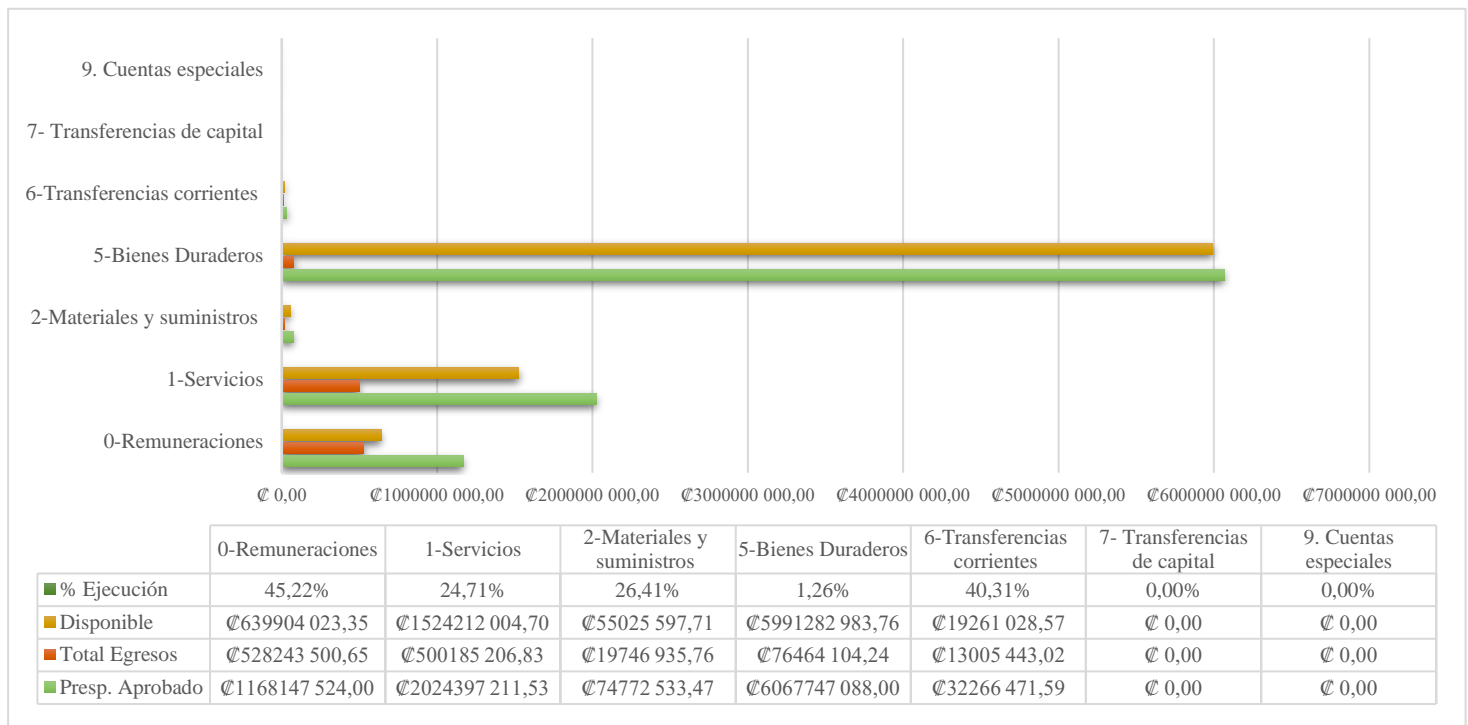
Página 25 de 80

5.3.1. Ejecución presupuestaria Área #3:

El presupuesto total del Área #3, al cierre del I semestre era de ₡9,367,330,828.59, de este monto al 30 de junio se ejecutó un 12.14% equivalente a ₡1,137,645,190.50.

A continuación, se muestra la información relativa a la ejecución con mayor detalle:

Gráfico N° 6: Ejecución presupuestaria del Área #3 al I semestre



El Área Presupuestaria #3 “Desarrollo de Aeródromos e Infraestructuras”, alcanzó al I semestre los siguientes resultados:

Ejecución presupuestaria	12.14% ³
Avance de objetivos	40%

³ Cabe destacar que dentro del área #3 está la Unidad de Infraestructura, esta unidad tiene asignado presupuesto en objetivos estratégicos no reflejados en el Plan Anual Operativo, si no en el Plan Operativo Institucional.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 26 de 80

6. Ejecución Institucional I semestre 2022:

- Porcentaje de avance promedio a nivel institucional del Plan Anual Operativo al I semestre 2022 fue de **42%**
- La ejecución presupuestaria institucional alcanzó al I semestre 2022 fue de **31%** (Presupuesto disponible ¢ ₡31 628 220 000,00, Gasto: ¢ ₡9 655 285 618,62).

7. Otros logros del I semestre 2022:

En el presente apartado se mencionarán evidenciar algunos logros o actividades que se desarrollaron durante e I semestre y que no se encontraban programadas dentro del Plan Anual Operativo principalmente por tratarse de asuntos que surgieron durante el año en curso.

Tabla N°7: Otros logros y actividades del I semestre

DEPENDENCIAS	FECHA	OTROS LOGROS	DOCUMENTO PROBATORIO
Supervisión de Navegación Aérea	Febrero	Se preparó material para taller NOTAM enfocado a Pilotos a solicitud de un operador.	Material preparado
	Junio	Se revisó de Material guía de OACI para plan Colaborativo AIM y se envió a OACI.	Material revisado y enviado
Planificación Institucional	12/01/2022	Contexto de la organización y partes interesadas pertinentes del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós	Contexto AIDOQ, Minuta de reunión
	13/01/2022	Contexto de la organización y partes interesadas pertinentes del Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma	Contexto AITBP, Minuta de reunión
	13/01/2022	Contexto de la organización y partes interesadas pertinentes del Aeropuerto Internacional de Limón	Contexto AIL, Minuta de reunión
	13/01/2022	Definición de la “estructura programática” para la formulación del Plan – Presupuesto 2023 de la DGAC	Oficio DGAC-UPI-OF-006-2022
	14/01/2022	Contexto de la organización y partes interesadas pertinentes de la DGAC Oficinas Centrales	Contexto DGAC Minuta de reunión
	18/01/2022	Índice de Inversión 2021 CETAC-DGAC	Oficio DGAC-UPI-OF-009-2022, Matriz
31/01/2022	Informe de Labores DGAC, Memoria Institucional mayo 2021 - mayo 2022	Informe DGAC-UPI-INF-005-2022 Oficio DGAC-UPI-OF-017-2022	

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 27 de 80

	22/02/2022	Informe de gestión del Sr. Olman Elizondo	Borrador "Transporte Aéreo" Informe de Gestión Sr. Olman Elizondo
	24/02/2022	Resumen Proyectos de Inversión Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP 2018-2022)	Informe DGAC-UPI-INF- 007-2022
	02/03/2022	Brindar capacitación/refrescamiento a los enlaces y titulares subordinados de DGAC para la elaboración del SEVRI y la Autoevaluación de Control Interno	Grabación de video sobre SEVRI incluido en Circular DGAC-UPI-CIR-07-2022
	22/03/2022	"Informe de Fin de Gestión" del Señor Director General Álvaro Vargas Segura de conformidad con lo establecido en el instructivo 6I121 del Sistema de Gestión.	Informe Fin de Gestión AV
	24/03/2022	Atender auditoría - verificación de metas 2021 realizada por el Ministerio de Hacienda.	Matriz de verificación, documentos de proyectos aportados (Quepos-AIDOQ)
	30/03/2022	Estudio Cargas de Trabajo de la Secretaría del CETAC, según la solicitud realizada por Recursos Humanos.	Informe DGAC-UPI-INF- 011-2022
	18/04/2022	Actualización del Plan de Gestión del Financiamiento (PGF) del Sector Transporte e Infraestructura de Mediano Plazo, CETAC-DGAC 2022.	Oficio DGAC-UPI-OF-059- 2022 Matriz PGF
	26/04/2022	Informe SEVRI Metas del PNDIP 2022, se preparan cuadros alusivos al SEVRI meta: Ampliación de Servicios en el AIDOQ.	Oficio DGAC-UPI-OF-082- 2022 SEVRI-PNDIP
	28/04/2022	Informe de Revisión por la Dirección	5F35, Control de revisión por la Dirección
	10/05/2022	Índice de Transformación Digital de la Contraloría General de la República.	Matrices Índice Transformación Digital - CGR
	27/06/2022	Informe de seguimiento y verificación documental de avances o logros en planes de acción o mitigación de riesgos	Informe DGAC-UPI-INF-20- 2022
	29/06/2022	Video de Presentación Programa de Gestión Ambiental y sobre ahorro de agua y energía eléctrica	Enviado por correo electrónico el 29 de junio del 2022

CONCLUSIONES

- La Unidad de Planificación Institucional solicitó oportunamente la presentación de la Evaluación del I Semestre 2022 a todas las dependencias mediante Circular DGAC-UPI-CIR-012-2022 notificada vía correo electrónico el viernes 1 de julio a todas las jefaturas y enlaces del PAO, indicando como fecha límite para su presentación el viernes 15 de julio y adicionalmente se envió un recordatorio por el mismo medio el miércoles 13 de julio. A pesar de esto y de que es de conocimiento institucional que al cierre de cada semestre debe presentarse la rendición de cuentas de ese periodo, siete dependencias solicitaron una prórroga, específicamente:

Dependencia	Fecha de solicitud	Justificación de solicitud de prórroga	Solicitada por
Departamento de Seguridad Operacional	15/07/2022	Vacaciones del 11 al 15 de julio de la jefatura, el señor Luis Diego García.	Marilú Arroyo, en colaboración a jefatura
AVSEC-FAL	13/07/2022	Vacaciones del enlace del PAO de la Unidad, el señor Leonardo Aguilar.	Leonardo Aguilar
Departamento Financiero Administrativo	13/07/2022	Vacaciones de la jefatura, la señora Kattia Pérez.	Ronald Romero, quien contaba con delegación de autoridad durante las vacaciones de la señora Pérez.
Gestión Institucional de Recursos Humanos	13/07/2022	Vacaciones de la jefatura, la señora Sandra López y la incapacidad del enlace del PAO, Rosibel Aguilar.	Noelia Villalobos, quien contaba con delegación de autoridad durante las vacaciones de la señora López.
Salud Ocupacional	14/07/2022	Incapacidad de la señora Andrea Soto del 11 al 15 de julio, funcionaria del Proceso.	Harold Suarez, encargado del proceso.
Tecnologías de Información	12/07/2022	Cambio de jefatura de la Unidad de TI	Allan Monge, jefe de TI.

En esta oportunidad se brindaron las prórrogas solicitadas con la finalidad de presentar a la Dirección General los datos lo más completos posible, no obstante, se considera que las vacaciones son un tema previsible y que no representan una justificación para una solicitud de prórroga.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página **29** de **80**

- El Proceso Sistema de Gestión de Seguridad Operacional del Estado conocido como SSP, no presentó evaluación de PAO, no obstante, a raíz de la solicitud de resultados del I semestre se conoció que dicho proceso no cuenta actualmente con un encargado, por lo que, dado que se planificaron objetivos y metas para esta dependencia, se indica un resultado de “cero”, lo cual impactó el porcentaje promedio de cumplimiento del plan a nivel institucional y del área presupuestaria #1.

- Los resultados obtenidos por área presupuestaria durante el I semestre 2022 fueron los siguientes:

- **Área Presupuestaria # 1: Servicios y Regulación Aeronáutica:** 38% avance promedio.

La mayoría de los resultados obtenidos fueron los esperados según la programación, no obstante, seis dependencias tuvieron una o más metas en los que no alcanzaron a cumplir lo planificado, a saber:

- Departamento Servicios de Navegación Aérea: presentó un retraso en meta que depende de las decisiones que se tomen en grupos de trabajo y comisiones técnicas, de modo que, al cierre del periodo, dos de las decisiones tomadas y las acciones que les acompañan no lograron ser finalizadas, no obstante, la dependencia indica estar trabajando para finalizar su cumplimiento en el II semestre del año.
- Aeronavegabilidad: presentó un retraso en la cantidad de auditorías realizadas respecto a la programación, justificando para eso que el Plan Anual de Vigilancia durante el I trimestre no se encontraba aprobado, esto incumple lo señalado en el documento **7P12, Procedimiento para la Ejecución de las Actividades de Vigilancia de Servicios Aeronáuticos (V30)**, que establece que la aprobación del Plan de Vigilancia finaliza en la segunda quincena del mes de enero.
- AVSEC-FAL: no logró cumplir con lo programado en ninguna de sus 5 metas, realizaron la justificación correspondiente indicando principalmente limitaciones presupuestarias, cantidad limitada de inspectores, restricciones para ejecución de funciones según tipo de plaza, otras tareas administrativas y técnicas, aprobación tardía de plan de vigilancia y largo proceso para cierre de constataciones.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 30 de 80

- Transporte Aéreo: incumplimiento en la cantidad en publicaciones en página web de itinerarios, certificados de explotación y/o instrumentos internacionales, justificando que hasta el mes de junio el equipo de la Unidad trabajo con dos plazas menos, lo que le impidió cumplir la totalidad de lo programado.
 - Proceso SSP: no presentó resultados, el objetivo definido y sus cuatro metas tuvieron un resultado de cero.
 - Proceso Regulación Aeronáutica: el resultado referente a la meta de gestión hasta la publicación de enmiendas de normativa parece presentar un retraso sobre la programación, sin embargo, durante el análisis de la información se considera que la definición de la meta no tomó en consideración la afectación de tiempos de otros involucrados en el proceso que implica la actualización de normativa.
- **Área Presupuestaria # 2: Servicios Administrativos, Financieros, Tecnológicos, Asesorías y Fiscalización**: 50% avance promedio

Al igual que en el área anterior, la mayoría de los resultados obtenidos fueron los esperados según la programación, en este caso cinco dependencias tuvieron una o más metas en los que no alcanzaron lo planificado, específicamente:

- Contraloría de Servicios: presentó retraso en las evaluaciones de percepción de usuarios, de modo que se esperaba que realizaran 2 evaluaciones y no se realizó ninguna, no obstante, la dependencia explicó que se trabajó en la definición del cronograma y que en este se estableció que las 5 evaluaciones planificadas para el año se realizarán en el III trimestre.
- Planificación Institucional: presentó un resultado inferior en la meta relacionada a la elaboración y emisión de informes de incidencia, debido a que en el mes de junio el Proceso de Presupuesto abrió la modificación presupuestaria H-007 y al cierre del mes aún se encontraba recibiendo formularios, lo cual impidió que se finalizara el informe correspondiente.
- Gestión Institucional de Recursos Humanos: la meta relacionada a la elaboración y presentación de propuestas de concursos no mostró avance, al realizar análisis de la información se considera que la definición de la meta no tomó en cuenta que su cumplimiento depende de las solicitudes de la Dirección General y que la ejecución de concursos de periodos anteriores podría afectar en el periodo actual.

- Proveeduría Institucional: reflejó un retraso en el inventario anual, de modo que al cierre del I semestre debía haberse realizado el inventario en dos dependencias de siete programadas en el año y únicamente se realizó en una, indicaron que esto se debió a problemas en la coordinación con la Auditoría Interna, no obstante, no especificaron como subsanarían la situación.

Adicional a esto tuvo problemas para presentar dos informes al Ministerio de Hacienda, esto debido a que el sistema SIBINET se encontraba fuera de servicio por los hackeos que sufrió dicha entidad.

- Archivo: la meta relacionada con la atención y tratamiento de transferencias documentales no tuvo avance, según indicó el Proceso esto se debió al debilitamiento que sufrió la dependencia por el traslado de dos de sus plazas a otras dependencias institucionales.
- **Área Presupuestaria # 3: Desarrollo de Aeródromos e Infraestructuras**: 40% avance promedio

En general las ocho dependencias que componen esta área presupuestaria alcanzaron los resultados esperados en comparación con la programación definida.

- En promedio de avance del Plan Anual Operativo Institucional al I semestre del 2022 fue de: 42%.

RECOMENDACIONES

Una vez procesada y analizada la información presentada por las dependencias sobre los resultados de cumplimiento del Plan Anual Operativo al cierre del I semestre del 2022, la Unidad de Planificación Institucional recomienda a la Dirección General lo siguiente:

- Solicitar a las jefaturas en general que planifiquen sus vacaciones y las de sus colaboradores de modo que estas no afecten la presentación de resultados semestrales de Plan Anual Operativo, a su vez, informar que para próximas evaluaciones no se otorgarán prórrogas que su justificación sea “vacaciones”, por lo tanto, si no presentan los resultados en la fecha indicada en las circulares de Planificación, se tomarán las medidas correspondientes como llamadas de atención.
- Definir la situación del Proceso Sistema de Gestión de Seguridad Operacional del Estado (SSP) y notificar a la Unidad de Planificación Institucional al respecto, ya sea que se nombre a un encargado que retome las funciones asignadas a este Proceso en cumplimiento del Anexo 19 de la OACI “Gestión de la Seguridad Operacional” o bien la eliminación del Proceso como parte de la estructura institucional.
- Instruir al Departamento de Seguridad Operacional a realizar la gestión correspondiente para la aprobación de los planes de vigilancia, de modo que se optimicen los tiempos y se cumpla con lo indicado en el documento **7P12, Procedimiento para la Ejecución de las Actividades de Vigilancia de Servicios Aeronáuticos V30**, que establece:

Las Unidades de OPS, AIR, AVSEC-FAL, SNAV, PEL y AGA deben elaborar el programa de vigilancia según el **7I12, Plan Anual de Vigilancia** y someter a aprobación de la Dirección **7F185, Programa Anual de Vigilancia** para AVSEC-FAL el formulario será el **7F425, Programa de Vigilancia de los Proveedores de Servicios Aeronáuticos**, dentro de los primeros quince días del mes de enero del año correspondiente. Seguidamente la Dirección tendrá la segunda quincena de enero para su aprobación. Los Programas de Vigilancia Nacional e Internacional deben ser programados para que inicien en el mes de febrero de cada año. *(el subrayado no es del original).*

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página **33** de **80**

- Solicitar a la Unidad Gestión Institucional de Recursos Humanos realizar un estudio de cargas de trabajo en la Unidad AVSEC-FAL, de modo que logre establecerse si se requiere una mayor cantidad de personal, ajustes en puestos u otros y así se logre el cumplimiento de las obligaciones de dicha dependencia.
- Recomendar al Proceso Regulación Aeronáutica y a la Unidad Gestión Institucional de Recursos Humanos realizar una revisión de las metas definidas para el PAO 2023, de modo que estas estén establecidas tomando en consideración lo que realiza y controla la dependencia únicamente y de modo que puedan ser medibles de manera efectiva durante el año, para evitar los inconvenientes que se han presentado en el presente año.
- Consultar a Proveeduría Institucional si ya realizó el inventario planificado a la Auditoría Interna o bien para cuando se establece realizar el mismo que estaba programado para el I semestre del año.
- Remitir al Proceso Gestión de la Calidad y el Control Interno, los casos en los que las dependencias no cumplieron con la programación o resultados esperados de sus objetivos para el I semestre, de manera que desde los subprocesos de SAGEC y Control Interno se canalicen las acciones que le correspondan para apoyar la conclusión de objetivos institucionales.⁴

Elaborado por: _____

Silvia Solano Solís

Proceso Formulación y Evaluación de Planes

Fecha: 05/08/2022

Revisado y aprobado por jefatura: _____

Vilma López Víquez
Jefe Planificación Institucional

⁴ El Proceso Formulación y Evaluación de Planes se encarga de la remisión de esta información.

ANEXOS

Anexo 1: Detalle de cumplimiento de todos los objetivos del Área #1 al I semestre:

Dependencias Área #1	Objetivos	Metas	% Avance por Meta I Sem	Avance Promedio Objetivo	Observaciones Evaluación I Semestre
Depto. Servicios de Navegación Aérea	Mejorar la calidad del desempeño de los servicios de navegación aérea en Costa Rica	Desarrollar con el 100% de actividades definidas para mejorar la calidad del desempeño de los servicios de navegación aérea		47%	<p>En el I semestre se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño nueva trayectoria aproximación frustrada procedimiento RNP APCH RWY 07 - Rediseño helicorredores para disminuir incidentes. - Borradores aproximaciones RNP APCH (AR) a la pista 25 del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría. (AIJS) - Modificaciones a la llegada PARRI y creación de patrón de espera. - Modificación a la carta del Corridor Visual C - Adicionalmente se elaboró el borrador de las cartas de la aproximación ILS y VOR del AIJS. - Rediseño de la TMA del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós. (AIDOQ). - Se elaboraron borradores de las cartas RNAV para el AIDOQ. <p>Como parte de las acciones para la prevención de incidentes se analizaron 134 reportes de incidentes.</p> <p>En el caso de la Evaluación de fatiga se seleccionó el instrumento requerido para la evaluación y se inició el proceso de compra. Se aplicará la prueba en el segundo semestre del 2022.</p>

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 35 de 80

	Ejercer una participación en los grupos de trabajo y comisiones técnicas de Navegación Aérea de la Oficina Regional de la OACI en representación de CR	Implementar el 100% de las decisiones de los grupos de trabajo y comisiones técnicas		8%	<p>En mayo del 2022 se acordó elaborar una hoja de ruta para la implementación del ATFM en Costa Rica y la emisión de boletines operacionales mensuales y colaborar con la oficina NACC en la emisión de boletines regionales.</p> <p>Se han calculado las cifras de las estadísticas de las operaciones mensuales, pero no se han publicado los boletines. La hoja de ruta se espera completar en el segundo semestre del 2022</p>
Administración del Espacio Aéreo	Brindar el servicio de control de tránsito aéreo con niveles de seguridad operacional aceptables	Mantener operaciones aéreas con un margen de seguridad superior al 99.95%	50%	50%	Durante el I semestre del 2022 de las 75,870 operaciones, solo se dieron 7 incidentes, para un promedio de seguridad en las operaciones del 99,9902% para el primer semestre. El número de operaciones de junio es un valor estimado debido a que el informe del sistema estará disponible hasta el 30 de julio.
		Activar el 100% de las fases de alerta	50%		En el I Semestre del 2022 se recibieron 202 alertas, y se activaron las fases de alerta correspondiente a las señales recibidas. De las fases de alerta atendidas 89 correspondieron a ELT, 101 a EPIRB, y 12 a PLB.
Información Aeronáutica AIM	Mejorar la calidad y la disponibilidad de la información aeronáutica, ya sea al recibir, originar, publicar/ almacenar y distribuir información/ datos aeronáuticos necesarios para garantizar la seguridad, regularidad y eficiencia de la Navegación Aérea en Costa Rica, para mejorar la calidad y la disponibilidad de la información aeronáutica	Publicar el 100% las solicitudes o requerimientos de NOTAM, Planes de vuelo, circulares y suplementos al AIP	50%	50%	En el I semestre del 2022 se atendieron 851 NOTAMS, 10,509 Planes de vuelo, 9 circulares A y 9 circulares C. En total se recibieron 11436 solicitudes las que fueron atendidas en un 100%. En el primer semestre del 2022 se publicaron 55 suplementos regulares y 3 suplementos AIRAC.
		Publicar el 100% de las enmiendas necesarias del AIP	50%		En el primer semestre del 2022 se publicó la enmienda AIRAC N°28

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 36 de 80

Depto. de Seguridad Operacional	Garantizar niveles de seguridad aceptables mediante la vigilancia de operadores aéreos	Revisar y aprobar el 100% de los Planes de Vigilancia y las actualizaciones requeridas durante el año		50%	Se aprobaron los planes de vigilancia e Internacional en sus versiones iniciales de todas las Unidades del DSO, adicional a lo anterior se han aprobado las revisiones requeridas. En total se han requerido y aprobado 12 planes.
	Velar por cumplir los compromisos que adquirió el país mediante al Convenio de Chicago con OACI	Realizar las gestiones requeridas para la transferencia anual al OACI correspondiente al Convenio de Chicago		0%	El pago a la OACI se realiza durante el II semestre, ya que en esas fechas es que se generan los cobros correspondientes.
	Elevar la implementación Efectiva del país ante la OACI en cuanto a Seguridad de la Aviación para favorecer la atracción de inversión en la industria aeronáutica. (USAP)	Actualizar 236 preguntas del protocolo de Auditoria USAP CMA de OACI de las Unidad de AVSEC documentando con evidencia del año 2022		59%	Durante el I semestre se actualizaron 139 preguntas del protocolo, específicamente 69 en el I trimestre y 70 en el II trimestre.
	Atender la Autoevaluación de la Auditoria total de la OACI en cumplimiento al Convenio de Chicago para verificación del cumplimiento de la seguridad operacional	Alcanzar un nivel de cumplimiento de los estándares de la OACI mayor a 70%		17%	Durante el I semestre de las 8 áreas auditables únicamente Supervisión de Aeródromos mostro avance en el cumplimiento de la Autoevaluación. No obstante, la planificación de esta meta ubica su cumplimiento en el IV trimestre del año.
Supervisión de Navegación Aérea	Garantizar la seguridad operacional de los proveedores de Servicios de Navegación Aérea (nacionales o de otra organización) realizando la vigilancia correspondiente con base en la normativa aplicable	Realizar 31 vigilancias programadas a los Proveedores de Servicios de Navegación Aérea		23%	Durante el I semestre se realizaron 7 de las 11 vigilancias que se tenían programadas, debido a: - Uno de los inspectores dejó de laborar en la Unidad, por lo que tuvieron que reorganizarse la vigilancia al Proveedor de Servicios de Navegación Aérea nacional. - La primera vigilancia CNS fue trasladada a julio por solicitud del proveedor de servicios.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 37 de 80

	Velar por la actualización constante del marco normativo de la navegación aérea y de conformidad a los Anexos de la OACI y requerimientos nacionales	Presentar el 100% de propuestas de regulaciones solicitadas por el Proceso Regulación Aeronáutica (PRA)		50%	Durante el primer semestre no se recibieron solicitudes de actualización de los RAC's por parte del Proceso de Regulación, por lo tanto, a pesar de no haber presentado ninguna propuesta, se consigna un avance, porque de lo contrario se afectaría el porcentaje promedio de cumplimiento de la Unidad.
Operaciones Aeronáuticas	Asegurar que los operadores aéreos cumplan con los niveles de seguridad en instalaciones, servicios de estación, plataforma, operaciones, base del explotador, mercancías peligrosas, y otros que estipula la normativa correspondiente	Realizar las 250 inspecciones programadas en el Plan Anual de Vigilancia		54%	Durante el I semestre se realizaron 140 inspecciones, específicamente 6 en el I trimestre y 134 en el II trimestre. Es importante destacar que se realizó un incremento importante en las vigilancias del Plan de de Vigilancia Anual, pasando de 250 a 320 inspecciones, debido a la necesidad de supervisión por el alto incremento en las operaciones.
	Certificar a los operadores aéreos que solicitan un certificado de Operador Aéreo y/o un Certificado Operativo COA/CO según la normativa correspondiente, asegurando la seguridad operacional requerida	Atender el 100% de solicitudes de certificación en cada una de sus 5 fases		50%	Durante el I semestre se recibieron 15 solicitudes relativas a certificación (CO, COA) en sus diferentes etapas, específicamente 5 en el I trimestre y 10 en el II trimestre, todas siendo atendidas, se evidencia por medio de las cartas de cierre de cada fase.
	Velar por un marco normativo de la operación de aeronaves y servicios aéreos actualizado y de conformidad a los Anexos de la OACI y requerimientos nacionales	Presentar el 100% de propuestas de regulaciones solicitadas por el Proceso Regulación Aeronáutica (PRA)		50%	Durante el I semestre se recibió una solicitud, específicamente, de la enmienda 40 del Anexo 6 parte II para ser incorporada al RAC OPS 2, esta fue atendida con el borrador correspondiente.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 38 de 80

Licencias	Certificar al personal aeronáutico nacional y extranjero de acuerdo con lo establecido en el RAC LPTA de conformidad con las solicitudes que se reciben	Atender el 100% de solicitudes de licencias al personal aeronáutico nacional o extranjero		50%	Durante el I semestre se recibieron y atendieron un total de 1039 solicitudes, específicamente 490 en el I trimestre y 549 en el II trimestre.
Aeronavegabilidad	Garantizar la seguridad operacional mediante vigilancia de las aeronaves costarricenses TI y empresas aéreas titulares de un COA o un CO	Realizar 170 auditorías programadas en el Plan de Vigilancia a los operadores nacionales		29%	Durante el I trimestre no se realizaron vigilancias debido a que el Plan Anual aún se encontraba en proceso de aprobación. Según reporte del SIAR, durante el II trimestre se ejecutaron 49 vigilancias.
	Certificar a los operadores aéreos que solicitan un certificado de Operador Aéreo y/o un Certificado Operativo COA/CO según la normativa correspondiente, asegurando la seguridad operacional requerida	Atender el 100% de solicitudes de certificación en cada una de sus 5 fases		50%	Durante el I semestre se recibieron 13 solicitudes, todas fueron atendidas en el periodo de solicitud, específicamente: 9 en el I trimestre y 4 en el II trimestre.
	Velar por un marco normativo de la operación de aeronaves y servicios aéreos actualizado y de conformidad a los Anexos de la OACI y requerimientos nacionales	Presentar el 100% de borradores de propuestas de regulaciones solicitados por el Proceso Regulación Aeronáutica (PRA)		50%	Durante el I semestre se recibieron 3 solicitudes relativas normativa, 1 de ellas logró ser atendida en el I trimestre y las otras 2 en el II trimestre.
	Analizar las solicitudes de modificaciones y alteraciones de las aeronaves por parte	Atender el 100% de solicitudes recibidas en cumplimiento de los procedimientos internos		50%	Durante el I semestre se recibieron 5 solicitudes, todas fueron atendidas, específicamente 1 en el I trimestre y 4 en el II trimestre

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 39 de 80

	de los operadores o bien propietarios				
AVSEC-FAL	Verificar el cumplimiento de los instrumentos normativos sobre seguridad de la Aviación por parte de los poseedores de un COA, CO o habilitación otorgada por la DGAC	Realizar el 100% de inspecciones de vigilancia a poseedores de CO o COA en CR y en sus estaciones en el exterior según la programación del Plan Anual de Vigilancia	29%	36%	<p>Durante el I semestre se realizaron 29 inspecciones (22 en el I trimestre y 7 en el II trimestre), la programación indicaba se realizarían durante este periodo 86 en total.</p> <p>La dependencia justifica el incumplimiento basado en unos diferentes aspectos como: limitaciones presupuestarias, cantidad limitada de inspectores, capacitaciones, periodos de vacaciones, la atención de otras actividades de carácter administrativo y técnicas obligatorias</p>
		Realizar el 100% de las auditorías de seguridad de la aviación, según la programación del Plan Anual de Vigilancia	51%		<p>Durante el I semestre se realizaron 16 auditorías de seguridad (11 en el I trimestre y 5 en el II trimestre, la programación indicaba que se realizaron durante este periodo 26 en total.</p> <p>La dependencia justifica el incumplimiento basado en unos diferentes aspectos como: limitaciones presupuestarias, cantidad limitada de inspectores, capacitaciones, periodos de vacaciones, la atención de otras actividades de carácter administrativo y técnicas obligatorias</p>
		Realizar el 100% de las pruebas de seguridad, según la programación del Plan Anual de Vigilancia	27%		<p>Durante el I semestre se realizaron 23 pruebas de seguridad (13 en el I trimestre y 10 en el II trimestre), la programación indicaba se realizarían durante este periodo 45 en total.</p> <p>La dependencia justifica el incumplimiento basado en unos diferentes aspectos como: limitaciones presupuestarias, cantidad limitada de inspectores, capacitaciones, periodos de vacaciones, la atención de otras actividades de carácter</p>

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 40 de 80

					administrativo y técnicas obligatorias.
	Dar cumplimiento al Plan de Medidas Correctivas presentado por nuestro país a la OACI de conformidad a la última Auditoría USAP-CMA.	Realizar el cierre 155 de constataciones contenidas en el Informe Final USAP CMA relativas al Anexo 17	10%	5%	Durante el I semestre se logró un cierre de 15 constataciones (8 en el I trimestre y 7 en el II trimestre), lo programado para el periodo era el cierre de 80. Es importante destacar que el cierre de una constatación lleva varias etapas, durante el I semestre además de las 15 que lograron cerrarse se ha trabajado sobre 91 constataciones.
		Realizar la gestión correspondiente de 9 de constataciones contenidas en el Informe Final USAP CMA relativas al Anexo 9	0%		No se presentó avance en la meta, según la programación se realizarían 4 constataciones, la dependencia indica que tienen previsto para el II semestre realizar un acercamiento con la directora de Migración y Extranjería para solventar las constataciones producto del Informe de Auditoría de la OACI.
Supervisión de Aeródromos	Velar por una adecuada seguridad operacional en los aeródromos del país de conformidad con la normativa vigente a través de la vigilancia continua.	Realizar una inspección de vigilancia a cada uno de Aeródromos Internacionales de Costa Rica (4)	50%	56%	Durante el I semestre, en atención al plan de vigilancia, se realizaron las inspecciones de los aeródromos internacionales programadas MRLM y MRPV: MRPV: DGAC-DSO-AGA-INF-0011-2022 MRLM: DGAC-DSO-AGA-INF-0013-2022
		Realizar 8 inspecciones de vigilancia a aeródromos locales	63%		Durante el I semestre se realizaron 5 inspecciones de aeródromos locales, 2 en el I trimestre y 3 en el II trimestre, específicamente: MRAJ: DGAC-DSO-AGA-OF-0038-2022 MRAF: DGAC-DSO-AGA-OF-0067-2022 MRTR: DGAC-DSO-AGA-OF-0097-2022 MRBO: DGAC-DSO-AGA-OF-0106-2022 MRQP: DGAC-DSO-AGA-OF-0108-2022

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 41 de 80

	Dar seguimiento a la certificación de los aeropuertos internacionales Limón, Tobías Bolaños y Daniel Oduber a través de sesiones y revisiones de documentos para garantizar que se está cumpliendo la normativa aplicable	Realizar 4 seguimientos para vigilar el avance del proceso de certificación de cada aeropuerto		100%	Durante el I semestre se realizaron 4 reuniones de seguimiento de los procesos de certificación de los aeropuertos AITBP, AIDOQ y AIL, específicamente en las fechas: 18-01-2022, 19-01-2022, 26-01-2022 y 20-06-2022. <i>Nota: la meta como tal se sobre pasará ya que se proyecta a este punto del año la necesidad de más reuniones de seguimiento dados los resultados obtenido hasta ahora con los aeropuertos.</i>
	Velar por un marco normativo actualizado de la operación de aeródromos de conformidad a los Anexos de la OACI y requerimientos nacionales a través de la elaboración de propuestas de regulaciones	Presentar el 100% de borradores de propuestas de regulaciones solicitados por el Proceso Regulación Aeronáutica (PRA)		50%	Durante el I semestre se recibió una solicitud de trámite de enmienda 17 al Anexo 14, volumen 1 al final del primer trimestre, misma cuya gestión finalizó en el segundo trimestre.
	Velar porque se realice la inscripción de los aeródromos, helipuertos o campos de aterrizaje para vehículos ultraligeros que se utilicen en el país mediante la atención de la totalidad de solicitudes	Atender el 100% de las solicitudes de inscripción		50%	Durante el I semestre se recibieron y atendieron 3 solicitudes de inscripción, específicamente 2 en el I trimestre y 1 en el II trimestre. (Aeródromo Aranjuez, Helipuerto Senderos, Helipuerto AeroTour)
Transporte Aéreo	Preparar los estudios e informes técnicos que permitan resolver las solicitudes presentadas por los usuarios ante el CETAC y la DGAC, que se relacionan con el transporte aéreo y	Resolver 100% de las solicitudes presentadas por usuarios ante el CETAC y DGAC al día 15 de cada trimestre		44%	Durante el I semestre se recibieron 692 solicitudes, específicamente 387 en el I trimestre y 305 en el II trimestre, al finalizar junio se atendieron 606, quedando pendientes 86 que podrán atenderse en el siguiente periodo.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 42 de 80

	actividades conexas de la aviación.				
	Mantener información relevante relativa y actualizada de transporte aéreo en página web institucional para facilidad de consulta a usuarios	Publicar una vez al mes en la página web de la DGAC los itinerarios de operación, las compañías con certificados de explotación y el listado de instrumentos internacionales debidamente actualizados		22%	La meta consiste en realizar 3 publicaciones por mes (1 de itinerarios, 1 de certificados de explotación, 1 de instrumentos internacionales), es decir, 9 publicaciones al trimestre. Durante el I y II trimestre se realizaron únicamente 4 publicaciones en cada uno (las internacionales y una de certificados), es decir, 8 en total al cierre de junio, esto se debe a que la Unidad hasta el mes de junio se mantuvo con dos plazas menos del equipo de Transporte Aéreo.
	Velar porque las compañías con un certificado de explotación cumplan con las condiciones establecidas en su certificado a través informes y recomendaciones para tener una seguridad razonable que la compañía opera según lo otorgado por el CETAC	Resolver 100% de las solicitudes presentadas por usuarios internos y externos ante aparentes incumplimientos de los términos de concesión otorgada a una compañía.		50%	Durante el I semestre no se recibieron denuncias que hayan ameritado efectuar investigaciones preliminares o denuncias. Se consigna avance debido a que no existió incumplimiento de parte de la dependencia.
	Emitir recomendación técnica sobre las propuestas recibidas de Acuerdos de Servicios Aéreos mediante la negociación con las diferentes autoridades solicitantes que permitan al país establecer y/o mejorar las relaciones aerocomerciales	Emitir el 100% de análisis/recomendación sobre las propuestas recibidas de Acuerdos de Servicios Aéreos al 15 de diciembre del año en curso		78%	Actualmente se mantienen en proceso 11 acuerdos de servicios áeres, la dependencia reporta los siguientes datos: Alemania: 95%, Australia: 43%, Italia: 83%, Suiza: 98%, España: 95%, Perú: 73%, República Dominicana: 100%, Belice: 95%. Letonia: 95%, Reino Unido: 0%

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 43 de 80

	5) Procesar los formularios estadísticos mensuales de las compañías que operan en Costa Rica mediante la tabulación de los formularios presentados por las compañías y otras fuentes de información	Procesar el 100% de formularios estadísticos mensuales tres meses después de ingresados los formularios		50%	Durante el I semestre se recibieron y procesaron un total de 270 formularios estadísticos, 129 en el I trimestre y 141 en el II trimestre.
	6) Brindar información de estadística de Transporte Aéreo a los usuarios internos y externos, públicos y privados de la institución	Atender el 100% de solicitudes de información estadística recibidos		50%	Durante el I semestre se recibieron un total de 36 solicitudes de información estadística, todas fueron atendidas, específicamente 19 en el I trimestre y 17 en el II trimestre
Biblioteca Técnica	Facilitar la documentación técnica requerida tanto por usuarios internos como externos de la institución en el formato que resulte más conveniente y permita acceder a la información oportunamente.	Atender el 100% de solicitudes de documentos en formato físico y digital		50%	Durante el I semestre todas las solicitudes fueron atendidas, específicamente, 189 en el I trimestre y 115 en el II trimestre Las solicitudes pueden ser atendidas por correo electrónico o mediante la boleta de préstamo.
	Identificar las necesidades de documentación de los funcionarios y gestionar las adquisiciones correspondientes para apoyar la labor técnica de la institución	Gestionar la compra de 50 documentos bibliografía aeronáutica general		0%	El cumplimiento de este objetivo está programado para el II semestre
Accidentes e Incidentes	Iniciar los procesos de investigación de los accidentes e incidentes graves de aviación, para cumplir con el RAC-13 y la	Atender el 100% de accidentes e incidentes graves de aviación civil, de acuerdo con el RAC-13 y a la normativa OACI vigente.		50%	Durante el I trimestre ocurrieron y se atendieron 3 eventos. Durante el II trimestre ocurrieron y se atendieron 4 eventos. Las evidencias correspondientes se encuentran en los expedientes de cada evento.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 44 de 80

	normativa OACI vigente.				
	Fomentar la prevención de accidentes e incidentes aéreos mediante diferentes esfuerzos que permitan incrementar la seguridad operacional	Trasladar el 100% de la data correspondiente a los eventos clasificados como incidentes al SSP de la DGAC.		50%	Durante el I trimestre se identificaron y trasladaron 5 hallazgos Durante el II trimestre se identificaron y trasladaron 4 hallazgos
SSP	Mejorar y administrar la seguridad operacional por parte del Estado para lograr un nivel aceptable de seguridad operacional en todas sus actividades de aviación.	<p>1.1 Realizar 33 seguimientos a las recomendaciones generadas en los grupos RST mediante reuniones programadas</p> <p>1.2 Atender el 100% de las invitaciones de las reuniones y sus respectivos acuerdos relacionadas a la seguridad operacional de grupos pertenecientes a OACI.</p> <p>1.3 Realizar 4 auditorías del SMS a los proveedores de servicios con un SMS implementado</p> <p>1.4, Gestionar y dar seguimiento al 100% de los "Reportes Confidenciales de Peligro de Seguridad Operacional" recibidos por los proveedores de servicios</p>		0%	No hay encargado de Proceso SSP actualmente, se desconoce desde que momento ya que no se recibió ninguna comunicación oficial al respecto de parte de la Dirección General, superior de la citada dependencia.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 45 de 80

<p>Regulación Aeronáutica (PRA)</p>	<p>Crear, enmendar y mantener actualizada la normativa aeronáutica nacional de acuerdo con los estándares internacionales y la atención de los SARPs de la OACI de manera eficaz</p>	<p>Gestionar hasta la publicación del 100% de peticiones de normativa aeronáutica requerida por la institución</p>		<p>26%</p>	<p>Para el cálculo del avance en esta meta, se utilizan las 5 Etapas que conlleva para la enmienda de normativa, específicamente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de borrador a dependencias técnicas (25%) 2. Correcciones de proyecto normativo (propuesta de dependencias técnicas) (antes y después de las audiencias públicas). (25%) 3. Complete formulario del MEIC (15%) 4. Seguimiento de niveles de aprobación (CETAC, MOPT, Presidencia (Leyes y Decretos) (25%) 5. Divulgación - (Publicación en La Gaceta). (10%) <p>Se trabajó bajo el supuesto de que se gestionaran 19 enmiendas correspondientes a las solicitadas por la OACI al cierre del semestre. De los 19 proyectos de enmiendas, se le gestionó a todos la 1era etapa.</p>
<p>Certificación Aeronáutica</p>	<p>Supervisar y controlar todos los procesos de solicitudes de certificaciones aeronáuticas de modo que se estandarice la gestión de estos procesos mediante la definición de controles y herramientas para mantener los estándares de certificación requeridos por organismos internacionales</p>	<p>Elaborar y presentar un informe trimestral de toda la supervisión y control ejercido sobre los procesos de certificación aeronáutica</p>		<p>50%</p>	<p>Durante el I semestre se realizaron y presentaron vía correo los dos informes programados, específicamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe del I trimestre con fecha del 05/04/2022 - Informe del II trimestre con fecha del 30/06/2022

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 46 de 80

Anexo 2: Detalle de cumplimiento de todos los objetivos del Área #2 al I semestre:

Dependencias Área #2	Objetivos	Metas	% Avance por Meta I Sem	Avance Promedio Objetivo	Observaciones Evaluación I Semestre
Secretaría del CETAC	Realizar las Sesiones ordinarias y extraordinarias requeridas para atender todos los asuntos y decisiones relativas al CETAC según lo indicado en la LGAC	Planificar y participar en el 100% de sesiones ordinarias y extraordinarias del CETAC		50%	Durante el I semestre se planificaron y se participó en 31 sesiones (numeradas de la 1-2022 a la 31-2022 tanto la agenda elaborada como la sesión), específicamente 23 en el I trimestre y 7 en el II trimestre. <i>Nota: la última sesión se dio el 4 de mayo, después de esto con el cambio de Gobierno, no se ha nombrado nuevo CETAC que sesione.</i>
	Velar por el cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Técnico de Aviación Civil	Realizar el 100% de transcripciones de sesiones, acuerdos, resoluciones y ejecutar su notificación respectiva	50%	50%	Para los efectos de definición del avance se contabilizan los acuerdos que engloban el total de documentación, de manera tal que durante el I trimestre se realizaron 376 acuerdos y para el II trimestre 194 (total 570)
		Realizar 4 informes de seguimiento a los acuerdos tomados por el CETAC	50%		En el I trimestre se elaboró y presentó el informe con el oficio CETAC-OF-2022-0081. En el II trimestre se elaboró y presentó el informe con el oficio CETAC-OF-202-0134 (al respecto de este informe, se elaboró a mediados del mes de mayo y fue firmado en julio con el nombramiento de la nueva jefatura del Proceso, la señorita Sofía Hidalgo).
	Publicar en el Diario Oficial la Gaceta todo aquello que indique la LGAC para conocimiento de los usuarios internos y externos, en cumplimiento de las obligaciones del CETAC	Gestionar el 100% de publicaciones requeridas en el Diario Oficial la Gaceta		50%	Durante el I semestre se gestionaron todas las publicaciones requeridas, un total de 85, de estas 31 fueron en el I trimestre y 54 en el II trimestre.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 47 de 80

Contraloría de Servicios	Velar porque la DGAC brinde servicios de calidad acorde a las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos	Cumplir con el 100% de actividades establecidas en el plan anual de trabajo que busca el mejoramiento de los servicios institucionales	42%	21%	La meta fue cumplida según su programación: - Se atendieron a personas usuarias con un resultado de 277 dentro del plazo, 8 fuera del plazo y 2 casos con excepción. - Se ejecutaron 3 sesiones de CIAD - Se publicó guía de servicios y mapa de aeródromos (pese a que esta pierde relevancia con el requerimiento del Catalogo Nacional de Trámites del MEIC) - Se realizaron 2 comunicados por correo y en pizarra de oficinas centrales -Se ejecutaron 3 sesiones de la Comisión de Ética y Valores - Se dio seguimiento al Índice de Transparencia Institucional
		. Realizar 5 evaluaciones de la percepción de los usuarios sobre la calidad del servicio recibido (4 a servicios externos y 1 a servicios internos)	0%		Según la programación inicial se estableció que en el I semestre se elaborarían 2 evaluaciones, sin embargo, la dependencia que esto no fue posible, pero que en su defecto se trabajó en la definición del "8F15, Cronograma de evaluaciones de servicios", donde programaron las 5 evaluaciones anuales en el III trimestre del año. Adicionalmente se elaboró el marco metodológico, documento 8F22 y el cuestionario para evaluar al "sistema de gestión de calidad"
	Simplificar tramites institucionales a través de la aplicación del procedimiento correspondiente de manera que se mejore el servicio brindado a usuarios internos y externos.	Realizar las 6 actividades definidas para lograr la mejora del trámite gestión de personas usuarias de la Contraloría de Servicios			67%

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 48 de 80

Auditoría Interna	Contribuir en el alcance de los objetivos de la Dirección General de Aviación Civil mediante la práctica de un enfoque sistémico y profesional, en cumplimiento de las normas de aseguramiento de calidad con personal altamente capacitado para lograr y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control y procesos de dirección, además de proporcionar garantía razonable que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia y economía y en acatamiento al marco legal y técnico y a las sanas prácticas.	Cumplir entre el 90% y 100% de las asignaciones planificadas en el Plan Anual de Trabajo	22%	46%	No se presentan observaciones que expliquen a que obedecen los avances indicados.
		Cumplir las normas de aseguramiento mediante una calificación igual o superior a 90%	100%		
		Realizar al menos 3 capacitaciones al 100% del colaborador de la Auditoría Interna	15%		
	Automatizar la gestión de Auditoría en procura de mejorar la calidad y oportunidad del servicio de auditoría para agregar valor a la gestión institucional.	Realizar un mantenimiento del software adquirido para la automatización de la gestión de la auditoría interna		100%	

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 49 de 80

Órgano Fiscalizador	<p>Velar por el cumplimiento efectivo y oportuno de las obligaciones y derechos de las partes interesadas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato de Gestión Interesada y la legislación aplicable.</p>	<p>Revisar y emitir el 100% de todos los criterios legales relacionados con la fiscalización del CGI.</p>	50%	47%	<p>Durante el I trimestre se recibieron 61 solicitudes de criterios legales, se emitieron en ese periodo 60. Durante el II trimestre se recibieron 57 solicitudes de criterios legales y se emitieron 56. Al cierre del I semestre solo quedaron pendientes 2 criterios legales.</p>
		<p>Gestionar el 100% del Programa de cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema Gestión Documental del OFGI "e-power"</p>	48%		<p>Durante el I trimestre se registraron 45 tareas y/o solicitudes relacionadas al Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema E-Power y de estas se gestionaron 43. Durante el II trimestre se registraron 36 y se gestionaron 35. Al cierre del I semestre solo quedaron pendientes 3 gestiones.</p>
		<p>Fiscalizar y emitir el 100% de los criterios del área de Calidad, Seguridad Complementaria y en general la Gestión Operacional Aeronáutica y Aeroportuaria</p>	45%		<p>Durante el I trimestre se registraron 98 inspecciones programadas y/o solicitudes de criterios de operaciones y de estos se atendieron 82. Durante el II trimestre se registraron 83 y se atendieron 82. Al cierre del I semestre quedaron pendientes 17 gestiones.</p>
		<p>Ejecutar el 100% de las inspecciones asociadas con la planificación, diseño, ejecución, control, aseguramiento, mantenimiento y verificación ambiental y de calidad de los proyectos y obras de infraestructura conforme al CGI</p>	46%		<p>Durante el I trimestre se registraron 81 inspecciones programadas y/o solicitudes de criterios de obras y se ejecutaron 75. Durante el II trimestre se registraron 88 y se ejecutaron 81. Al cierre del I semestre quedaron pendientes 13 gestiones.</p>
		<p>Realizar el 100% de informes programados relativos a la verificación correcta de la facturación, cobro y distribución de los ingresos, de los servicios prestados por el gestor en la operación aeronáutica y no aeronáutica del AIJS</p>	48%		<p>Durante el I trimestre se registraron 117 informes programados y/o solicitudes de criterios financieros y se atendieron 104 de ellos. Durante el II trimestre se registraron 96 y se atendieron 101, es decir, al finalizar el semestre quedaron pendientes 8.</p>

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 50 de 80

	Ejercer las funciones relativas al control, supervisión e inspección del Contrato de Concesión del AIDOQ para apoyar el cumplimiento de las obligaciones del concesionario.	Emitir el 100% de criterios legales, de seguridad, operaciones terrestres y de calidad y financieros solicitados relativos al CC del AIDOQ	45%	46%	Durante el I trimestre se registraron 80 solicitud de criterios y se emitieron 77. Durante el II trimestre se registraron 72 solicitudes de criterios y se emitieron 59. Al cierre del I semestre quedaron pendientes 16 solicitudes.
		Realizar el 100% de inspecciones y revisiones relativas al mantenimiento y fiscalización de las obras del AIDOQ	50%		Durante el I trimestre se registran 17 inspecciones programadas y/o solicitudes y se atendieron 16. Durante el II trimestre se registran 19 inspecciones programadas y/o solicitudes y se atendieron 20, es decir, se atendió la totalidad.
		Realizar el 100% de revisiones de impuestos de salida e ingresos generados por la concesión del AIDOQ	44%		Durante el I trimestre se registran 16 revisiones programadas y/o solicitudes y se atendieron 14. Durante el II trimestre se registran 15 revisiones programadas y/o solicitudes, todas fueron atendidas. Al cierre del semestre quedaron pendientes 2 del I trimestre.
Dirección General	Ejercer el gerenciamiento operativo a todas las dependencias institucionales para lograr el cumplimiento de las obligaciones y objetivos nacionales alineados al Plan Nacional de Desarrollo e internacional según recomendaciones de OACI	Atender el 100% de convocatorias a reuniones, congresos, entre otros en materia aeronáutica	50%	48%	Durante el I semestre se recibieron un total de 288 convocatorias, de estas se atendieron 286, específicamente se dieron 145 para el I trimestre y 141 en el II, (en detalle: 160 a nivel interno, 15 Entes Gubernamentales, 61 empresas externas y 50 Organizaciones internacionales). Durante el I semestre se mantuvo agenda física, a partir del II semestre la DG implement la agenda digital.
		Tramitar y dar seguimiento al 100% de documentos recibidos	45%		Durante el I semestre se tramitaron 938 documentos a través del Sistema Ecofima, de estas 389 asignaciones para el I trimestre y 454 para el II trimestre. Quedando pendiente al cierre del semestre 95 por tramitar.
		Emitir el 100% de lineamientos estratégicos a las dependencias institucionales	50%		Durante el I semestre se emitieron y comunicaron un total de 19 lineamientos de acatamiento institucional, específicamente 10 en el I primer trimestre y 9 en el II trimestre

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 51 de 80

Planificación Institucional	Elaborar el Plan Anual Operativo y el Plan Operativo Institucional correspondientes al periodo 2023 de modo que se cuente con el marco orientador para alcanzar los propósitos institucionales	Realizar el PAO y POI del 2023		100%	<p>1) Formulación PAO 2023: DGAC-UPI-INF-008-2022 de fecha 28/04/2022, oficio de remisión a Dirección: DGAC-UPI-OF-083-2022 y aprobado por DG mediante oficio DGAC-DG-OF-0740-2022.</p> <p>2) Formulación de POI: DGAC-UPI-INF-006-2022 Informe Plan Operativo Institucional 2023, Oficio remisión MOPT: DGAC-UPI-OF-087-2022</p>
	Evaluar los Planes Institucionales y otros planes relativos al accionar de la institución de manera tal que se mida el cumplimiento de estos	Realizar la evaluación de; PAO (2), POI (2), PES (1), PND (2), PNT (1). (Total 8)			63%

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 52 de 80

	Actualizar el PAO y POI mediante la incorporación de modificaciones en los sistemas SPP y SFP para ajustar de conformidad a las necesidades institucionales	Aplicar el 100% de reprogramaciones del PAO y POI de conformidad al cronograma del MOPT en el SPP, SFP y controles de la Unidad		50%	Se realizó reprogramación de POI 2022, Ajustes MAPP-2022 y Oficio remisión: DGAC-UPI-OF-053-2022 del 01-04-2022
	Mantener la vinculación entre los planes y el presupuesto institucional mediante el análisis de ajustes presupuestarios y su incidencia en los planes en cumplimiento de la normativa	Elaborar el análisis e informes de incidencia del 100% de movimientos a nivel presupuestario		38%	1. H-003: mediante oficio DGAC-UPI-OF-016-2022 del 31/01/2022 2. H-005: mediante oficio DGAC-UPI-OF-050-2022 del 25/03/2022 3. Presupuesto Extraordinario 1-2022: mediante oficio: DGAC-UPI-OF-020-2022 del 03/02/2022 4. En el mes de junio se iniciaron la H-007, sin embargo, el informe de incidencia estará listo hasta que el Proceso de Presupuesto de por cerradas las solicitudes de ajustes, lo cual parece se extenderá hasta el mes de agosto.
	Comprobar la veracidad de los avances reportados por las dependencias en las evaluaciones del PAO mediante verificaciones documentales	Realizar 12 verificaciones de resultados de evaluaciones de PAO según el cronograma establecido		50%	Durante el I semestre se realizaron 6 verificaciones, de conformidad al cronograma establecido: 1- Secretaria del CETAC: UPI-INF-09-2022 2- Licencias: UPI-INF-10-2022 3- AIDOQ: UPI-INF-12-2022 4- Supervisión de Aeródromos: UPI-INF-15-2022 5- Contraloría de Servicios: UPI-INF-16-2022 6- Asesoría Jurídica Oficio remisión: UPI-18-2022
	Brindar información estadística de Transporte Aéreo nacional e internacional, operaciones, pasajeros y carga para la toma de decisiones y uso de usuarios internos y externos.	Preparar el anuario estadístico de transporte aéreo correspondiente al 2022		0%	Meta programada para el II semestre

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 53 de 80

	Realizar la valoración de riesgos institucionales del periodo en curso para la toma de decisiones y cumplimiento de Ley 8292	Preparar el informe de valoración de riesgos institucionales del año en curso		100%	Se realizó el informe DGAC-UPI-INF- 019-2022 y se notificó mediante DGAC-UPI-OF-107-2022 del 27/06/2022.
	Realizar la autoevaluación del sistema de Control Interno (ASCI) para lograr un diagnóstico y fortalecimiento institucional en cumplimiento de la Ley 8292	Preparar el informe correspondiente a la aplicación de la autoevaluación de control interno anual		0%	Meta programada para el II semestre del año
	Realizar monitoreo del estado de cumplimiento de recomendaciones de las auditorías internas y de CGR a las dependencias de CETAC	Preparar dos informes semestrales sobre el estado de cumplimiento de recomendaciones de las auditorías internas y de CGR a las dependencias de CETAC		50%	Se elaboró el informe del I semestre DGAC-INF-UPI-002-2022 y se envió a la DG mediante correo electrónico a Luis Miranda el 30/06/2022
	Dar cumplimiento a los debes establecidos por la Norma ISO-9001-2015 para normalizar el quehacer institucional en procura de la mejora continua	Mantener actualizada el 100% de la documentación del SGC.	45%	48%	I trimestre: solicitudes recibidas 73, atendidas 73 II trimestre: solicitudes 41, atendidas 29 Las pendientes del II trimestre se debe al retraso en el nombramiento del director y subdirector aun cuando durante el mes de junio se logró actualizar gran parte de la documentación, no se logró enviar a actualizar toda la documentación retrasada, sin embargo, se espera que durante el mes de julio se logre poner al día dicha documentación. Esta situación provocó el reporte de una salida no conforme, la cual se atendió y como acción correctiva se definió la necesidad de modificar el 4P01, para que considere dicha

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 54 de 80

		Analizar, establecer y dar seguimiento al 100% de los Planes de Acción generados a partir de Auditorías de Calidad, Salidas No Conformes y Revisión por la Dirección.	51%		situación o situaciones similares y se establezca como proceder. I trimestre: 4 planes de acción recibidos y 2 establecidos II trimestre 4 planes de acción recibidos y 6 establecidos
	Mantener certificado el Sistema de Gestión de la Calidad de la Dirección General de Aviación Civil bajo la Norma ISO 900-2015	Ejecución de las 2 Auditorías de Calidad al SGC programadas		50%	Entre el 14 y 17 de marzo se realizó la auditoría de seguimiento I del SGC. La auditoría interna de calidad está programada para el segundo semestre.
	Dar cumplimiento a los Planes Operacionales que conforman el (PGAI)	Implementar el 100% de acciones definidas en los Planes Operacionales para reducir la huella ambiental institucional (Véase detalle en columna de Observaciones)		48%	1) Se realizaron pesajes de residuos sólidos valorables durante todos los meses del primer semestre y estos fueron recogidos por la Municipalidad de San José. 2) Se realizaron inspecciones en Edificio Central, ATBP y Aeródromos de Quepos, Palmar Sur, Golfito, Drake, Coto 47. 3) Se establecieron indicadores de consumo eléctrico para Edificio Central y los Aeródromos locales.
	Gestionar todas las actividades requeridas que apoyen el desarrollo expedito de los proyectos institucionales a través de la Comisión de la PMO y así se logren procesos más eficientes y efectivos en la ejecución de proyectos	Realizar los informes trimestrales de proyectos para el Consejo Técnico de Aviación Civil		50%	1. Informe de Proyectos para el CETAC (I trimestre 2022): Este fue debidamente gestionado y coordinado por el Proceso PMO ante la Dirección General mediante oficios: DGAC-UPI-OF-056-2022 y DGAC-DG-OF-626-2022. 2. Informe de Proyectos para el CETAC (II trimestre 2022): Durante el mes de julio de 2022 el Proceso PMO gestionará mediante oficios lo siguiente: 2.1 Remisión del Informe de Proyectos del II trimestre 2022 a la Dirección General. 2.2 Oficio de la Dirección General a la Secretaría del CETAC, a efecto de que sea agendada la presentación del supra citado Informe al Consejo.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 55 de 80

	Mantener actualizada y documentada la estructura organizacional de la DGAC de manera tal que esta se ajuste al accionar evolutivo de la institución	Atender el 100 % de solicitudes de aprobación de actualización o generación de nuevos procesos funcionales para mantener la estructura funcional actualizada		50%	En el I semestre se recibieron 5 solicitudes de aprobación de procesos todas fueron tramitadas con formulario 5F29 o 5F29 y oficio a DG: 1. Salón Diplomático: Oficio UPI-028-2022 del 14/02/2022 2. Torres Control de Aeródromos: Oficio UPI-058-2022 del 18/04/2022 3. Gestión de Información Aeronáutica: UPI-057-2022 del 18/04/2022 4. Autorizaciones y Seguimiento y 5. Investigación y Desarrollo: Oficio UPI-102-2022 del 13/06/2022
Asesoría Jurídica	Mantener actualizado el Registro Aeronáutico Costarricense para la utilización de dicha información por parte de usuarios externos y funcionarios de la institución	Tramitar el 100% de las solicitudes de: autorizaciones de matrículas de aeronaves TI y extranjeras, la inscripción de aeródromos, certificados de explotación y poderes		50%	Durante los trimestres I y II se recibieron 12 y 31 solicitudes respectivamente, siendo todas ellas atendidas
	Velar por la oportuna atención de todos los asuntos aeronáuticos legales de manera que se apoye el accionar de la institución	Atender el 100% de gestiones de carácter aeronáutico legal que reciba la dependencia		48%	Durante el I trimestre se recibieron 63 solicitudes y se atendieron 52. Durante el II trimestre se recibieron 61 solicitudes y se atendieron 66. Quedando al cierre del I semestre únicamente 6 solicitudes pendientes. <i>Nota: atendido quiere decir que se realizó/inicio gestión no necesariamente que todos los casos están concluidos por la naturaleza de este tipo de trámites.</i>

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 56 de 80

	<p>Brindar la adecuada atención y resolución a los procesos judiciales que posea la Dirección General de Aviación Civil y/o el Consejo Técnico de Aviación Civil</p>	<p>Atender el 100% de procesos judiciales</p>		<p>48%</p>	<p>Durante el I trimestre se recibieron 12 procesos judiciales, se atendieron 9 de ellos. Durante el II trimestre se recibieron 13 procesos judiciales y se atendieron 15. Quedando al cierre del I semestre únicamente 1 solicitud pendiente.</p> <p><i>Nota: atendido quiere decir que se realizó y envió la contestación de la demanda por el sistema de gestión en línea del Poder Judicial, no quiere decir que el proceso judicial esté concluido.</i></p>
	<p>Velar porque la normativa responsabilidad de la DGAC y/o CETAC se encuentre actualizada y acorde a las necesidades.</p>	<p>Atención del 100% de solicitudes de creación, modificación o derogación de normativa reglamentaria de la institución</p>		<p>50%</p>	<p>Durante el I semestre no se registraron solicitudes de creación, modificación o derogación de normativa reglamentaria, por lo tanto, a pesar de esto, se consigna un avance, porque de lo contrario se afectaría el porcentaje promedio de cumplimiento de la Unidad.</p>
	<p>Velar por la oportuna atención de todos los asuntos administrativos legales de manera que se apoye el accionar de la institución</p>	<p>Atender el 100% de gestiones de carácter administrativo legal que reciba la dependencia <i>(entre estos reclamos administrativos, procesos expropiatorios, desalojos y asignación de espacios, emisión de criterios legales, procedimientos sancionatorios)</i></p>		<p>45%</p>	<p>Durante el I trimestre se recibieron 41 solicitudes y se atendieron 37. Durante el II trimestre se recibieron 54 solicitudes y se atendieron 49. Quedando al cierre del I semestre únicamente 9 pendientes.</p> <p><i>Nota: atendido quiere decir que se realizó/inicio gestión no necesariamente que todos los casos están concluidos por la naturaleza de este tipo de trámites.</i></p>
	<p>Participar activamente en los procesos de contratación administrativa de la institución de manera que se cuente con el criterio y accionar legal requerido</p>	<p>Atender el 100% de solicitudes relativas a la contratación administrativa, autorizaciones internas y refrendos contralores. <i>(Criterios del cartel, revisión de ofertas, subsanes, actas de recepción, contratos, refrendos, resoluciones contractuales)</i></p>		<p>50%</p>	<p>Durante el I trimestre se recibieron 10 solicitudes y se atendieron 7. Durante el II trimestre se recibieron 25 solicitudes y se atendieron 26. No quedaron pendientes al cierre del semestre.</p>

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 57 de 80

Depto. Financiero Administrativo	Gerenciar la dotación de los recursos humanos, financieros y materiales que le permita a la institución su operación, dentro de los estándares de calidad que se ha propuesto.	Resolver el 95% de las solicitudes de gestiones recibidas		47%	Durante el I semestre se recibieron 73 solicitudes por resolver, específicamente 32 en I trimestre y 41 en el II trimestre, al cierre de junio se resolvieron 68, quedando 5 pendientes.
Gestión Institucional de Recursos Humanos	Brindar atención médica y de enfermería a los funcionarios(as) de la DGAC para procurar funcionarios con condiciones de salud óptimas.	Atender al 100% de pacientes que requieren atención médica		50%	Durante el I semestre se atendió a 882 funcionarios, en detalle, 406 en el I trimestre y 476 en el II trimestre.
	Realizar campaña de Vacunación, Influenza estacional.	Promover la participación de los funcionarios de la DGAC en la campaña de la vacunación contra la influenza.		100%	La campaña de vacunación se promovió durante el en junio, se enviaron comunicaciones varias vía correo electrónico. <i>Nota: la campaña se ejecutó en julio</i>
	Contar con personal tanto técnico como administrativo capacitado según las necesidades y/o normativa	Elaborar el Plan Anual de Capacitación	25%	42%	Durante el I semestre se realizó la Etapa 1 (25%): Solicitud de DNC mediante oficio DGAC-DFA-CAP-OF-016-2022.
		Realizar un seguimiento trimestral al Plan Anual de Capacitación	50%		Durante el I semestre se realizaron 2 informes de seguimiento: - Del último trimestre del 2021, se remitió el 28 de enero. - I trimestre 2022, se remitió el 29 de abril. Ambos enviados al CECADES
Tramitar el 100% de las solicitudes de capacitación que no se encuentran en el PDC	50%		Durante el I semestre se recibieron 171 solicitudes, 51 en el I trimestre y 120 en el II trimestre, todas fueron tramitadas		

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 58 de 80

	Proporcionar Recurso Humano idóneo y necesario para cumplir con los objetivos organizacionales	Realizar y presentar a la Dirección General 2 Propuestas de Concursos que permita la dotación de recurso humano requerido		0%	No se reportó avance sobre la meta, en su defecto la Unidad justifica que durante el I semestre se trabajó en: - Etapas pendientes del Concurso Interno Administrativo DGAC-CI-001-2021, - Ajustes a propuesta Concurso Externo CE-001-2021. - Concurso Externo del Área Técnica Aeronáutica CE-001-2021. La Unidad tenía programada la propuesta de "concurso externo" para 2022, no obstante, la DG la solicitó para los últimos días del 2021, eso conllevó que a inicio del 2022 se le implementaran nuevos ajustes.
	Gestionar a tiempo las planillas de pago para cumplir con la remuneración que le corresponde a cada funcionario de la institución	Tramitar el pago de 26 planillas		50%	Durante el I semestre se tramitaron las 13 planillas correspondientes a dicho periodo.
	Elaborar, dar seguimiento y control de la Partida Cero Remuneraciones	Elaborar el presupuesto anual de la Partida Cero Remuneraciones		100%	Se estuvo formulando el presupuesto anual de la partida cero-remuneraciones desde marzo, ahora bien, ha requerido diferentes ajustes por el artículo 20. Mediante DGAC-DFA-RH-OF-0369-20200 del 8 de junio donde se informa al MOPT de la finalización de inclusión de datos a los sistemas de SPP y SFP.
	Brindar atención a solicitudes de los funcionarios institucionales requeridos para uso personal.	Atender el 100% de solicitudes de permisos, vacaciones, certificaciones, constancias, incentivos y otros relativos a las funciones de Recursos Humanos para los funcionarios de la DGAC		50%	Durante el I trimestre se recibieron 1090 solicitudes y se atendieron efectivamente 1073. Durante el I trimestre se recibieron 1109 solicitudes y se atendieron efectivamente 1117. Al cierre del semestre únicamente quedaron pendientes 9 solicitudes.
	Velar por una clasificación de puestos actualizada en la institución de	Atender el 100% de las solicitudes de estudios de puestos	50%	50%	Durante el I semestre se recibieron 16 solicitudes relativas a estudios de puestos, 8 en cada trimestre, todas fueron atendidas.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 59 de 80

	manera tal de que cada puesto laboral este siendo correctamente remunerado	Tramitar el 100% de las solicitudes de revisión/actualización del Manual de Puestos del Área Técnica de conformidad con la normativa vigente	50%		Durante el I semestre se recibieron 5 solicitudes, 2 en el I trimestre y 3 en el II trimestre, todas fueron atendidas.
Recursos Financieros	Controlar la correcta implementación presupuestaria del convenio CETAC-CUERPO DE BOMBEROS que brinde seguridad operativa en los aeropuertos Juan Santamaría, Daniel Oduber y Tobías Bolaños	Confecciona y remitir el informe de solicitud de la cancelación de los trimestres de ejecución presupuestaria de Bomberos al CETAC (<i>total 4 informes al año</i>)		50%	Durante el I semestre se confeccionaron y remitieron al CETAC los 2 informes programados para su aprobación: 1) Liquidación de cuarto trimestre de 2021 mediante oficio DGAC-DFA-RF-OF-0161-2022, 2) Liquidación del I trimestre de 2022 mediante oficio DGAC-DFA-RF-0347-2022
	Garantizar un presupuesto institucional que se ajuste a la normativa aplicable y que permita el cumplimiento de los objetivos institucionales	Elaborar y gestionar la aprobación del Presupuesto Ordinario anual	100%	67%	El presupuesto 2023 se elaboró, se gestionó su aprobación y finalmente se remitió al MOPT mediante oficio: CETAC-DG-OF-702-2022
		Ejecutar el 100% de ajustes al presupuesto (modificaciones, traslados y presupuestos extraordinarios) requeridas durante el año	50%		Durante el I semestre se recibieron y tramitaron 145 ajustes y traspasos, específicamente 75 en el I trimestre y 70 en el II trimestre.
		Realizar 2 liquidaciones presupuestarias (seguimiento/evaluación)	50%		Se elaboró la liquidación presupuestaria relativa al 2021, la misma se remitió al MOPT el 24 de enero 2022 mediante documentos: DGAC-DG-OF-121-2022 y DGAC-UPI-INF-001-2022
Ejercer una adecuada recuperación de las cuentas y documentos por cobrar y otros ingresos de manera tal que se garantice una adecuada	Realizar el 100% de gestiones que garanticen el adecuado control y cobro de las cuentas por cobrar de la institución			50%	Durante el I semestre se realizaron 164 intimaciones de cobro, específicamente 89 en el I trimestre y 76 en el II trimestre. Se utilizaron del consecutivo DGAC-TE-CXC-001 hasta el oficio DGAC-TE-CXC-164.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 60 de 80

	liquidez y control en la institución.				
	Efectuar oportunamente la gestión de las cuentas por pagar de la institución en cumplimiento oportuno de sus compromisos y a su vez evitar incurrir en multas u otros.	Atender el 100% de solicitudes de pago recibidas por Tesorería de manera oportuna.		50%	Durante el I semestre se recibieron 1222 solicitudes de pagos, todas fueron atendidas, en general para realizar los pagos correspondientes se elaboraron 146 SPM (solicitudes de pago masivo)
	Realizar todos los registros correspondientes que permitan a la instrucción contar con los estados financieros mensuales correspondientes y su oportuna presentación a entes contralores.	Elaborar 12 flujos de caja al año	50%	50%	Durante el I semestre se elaboraron los 6 flujos de caja correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio.
		Elaborar 12 estados financieros al año	50%		Durante el I semestre se elaboraron los 6 estados financieros correspondientes a los meses de diciembre 2021, y enero, febrero, marzo, abril, mayo del 2022.
	Elaborar y presentar a Tributación Directa las declaraciones tributarias que indica la normativa tributaria que rige a las instituciones públicas como la DGAC	Realizar y presentar 63 declaraciones tributarias (5 de ellas se presentan mensualmente y 3 anuales)		48%	Durante el I trimestre: se realizaron las 3 declaraciones anuales (D151, D152, Renta Anual) así como las 5 mensuales (D150, Retenciones en fuente de salarios, Retenciones en fuente de 2% (proveedores), Remesas al exterior, IVA), es decir 18 en total. Durante el II trimestre: se realizaron de las mensuales 4 (todas menos la D150 debido al hackeo que recibió el Ministerio de Hacienda, estas se realizarán una vez que reestablezcan los sistemas).
	Elaborar los informes trimestrales contables a Contabilidad Nacional en cumplimiento a normativa emitida por este ente	Realizar y presentar 4 informes trimestrales para Contabilidad Nacional		50%	Durante el I semestre se realizaron los 2 informes correspondientes al I y II trimestre: - DGAC-DFA-RF-CO-OF-106-2022 (último trimestre 2021) - DGAC-DFA-RF-CO-OF-272-2022 (I trimestre 2022)

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 61 de 80

Proceduría Institucional	Constituir un Plan Anual de Compras que contemple y permita adquirir los productos y/o servicios requeridos para el para un correcto desempeño de funciones institucionales	Consolidar y programar el plan de adquisiciones	100%	72%	La dependencia reporta haber consolidado y programado el plan de adquisiciones del 2023
		Atender el 100% de las solicitudes de compra que realizan las dependencias	43%		La dependencia reportó: I trimestre: solicitudes recibidas 174 y atendidas: 165 II trimestre: solicitudes recibidas 89 y atendidas 62
	Evaluar el Plan de Adquisiciones y determinar el porcentaje de cumplimiento que funcione como insumo para la generación de un plan de acción de mejora.	Realizar la evaluación del Plan de Adquisiciones 2021 y el plan de acción correspondiente para 2022		100%	Se realizó la evaluación del plan de adquisiciones y el plan de acción para el 2022.
	Atender los procesos licitatorios promovidos en la institución de manera eficiente para contar con los servicios o productos requeridos de manera oportuna.	Realizar el 100% de gestiones relativas a los procesos de contratación administrativa		38%	La dependencia reportó: I trimestre: gestiones requeridas 20 y realizadas 18 II trimestre: gestiones requeridas 49 y realizadas 37 Unidamente se reportaron como gestiones de contratación requeridas decisiones iniciales.
Mantener un control adecuado de las garantías de participación y cumplimiento mediante la elaboración de un informe trimestral en cumplimiento de la normativa aplicable.	Realizar un informe trimestral de garantías de participación y cumplimiento (4 en total anual)		50%	La dependencia no realizó observaciones.	

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 62 de 80

	<p>Mantener un inventario actualizado de los bienes patrimoniales de la institución para mantener un control adecuado de los mismos en cumplimiento a las disposiciones legales aplicables y lineamientos que emita la DGABCA.</p>	<p>Realizar un inventario anual que contemple un sistema de rotulado de alta seguridad.</p>		<p>14%</p>	<p>El inventario programado para el 2022 abarca 7 dependencias, para el I semestre únicamente se programaba realizar a 2 de estas, específicamente Tecnologías de Información, se realizó y Auditoría Interna, que según indicó Proveeduría, no fue posible realizarla por no lograr congeniar con las condiciones que solicitó la Auditoría.</p>
	<p>Elaborar los informes que establezca la DGABCA relacionados con los bienes de la institución donde se denote el control adecuado que maneja la DGAC</p>	<p>Realizar y presentar los 13 informes requeridos por el Ministerio de Hacienda</p>		<p>38%</p>	<p>Durante el I semestre se tenía programado realizar 7 informes, no obstante, se realizaron 5: 1. Obras en concesión: DGAC-DFA-PROV-ABI-OF-007-2022 2 y 3. Obras en proceso DGAC-DFA-PROV-ABI-OF-006-2022, Oficio DGAC-DFA-PROV-ABI-OF-026-2022 4. Donaciones: DGAC-DFA-PROV-ABI-OF-002-2022 5. Destrucciones: DGAC-DFA-PROV-ABI-OF-005-2022 Los pendientes dos son: bienes muebles e inmuebles y bienes muebles inscritos ante Registro Nacional y se indica que no fue posible enviarlos porque el sistema SIBINET está fuera de servicio por hackeo.</p>
	<p>Administrar la bodega central de materiales y suministros para mantener un control adecuado de todo lo allí ingresado y entregado</p>	<p>Atender el 100% de solicitudes de recepción y entrega de suministros y materiales de oficina</p>		<p>50%</p>	<p>La dependencia reportó: I trimestre: solicitudes recibidas 122 y atendidas: 122 II trimestre: solicitudes recibidas 120 y atendidas 120</p>

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 63 de 80

Servicios Generales	Abastecer a las diferentes dependencias de la institución con toda maquinaria, equipo, mobiliario, materiales, suministros, servicios públicos y otros que requiera para el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales	Proveer a todas las dependencias del 100% de maquinaria, equipos y mobiliario necesario para el correcto desempeño de sus funciones	50%	50%	Durante el I semestre se recibieron 37 solicitudes de compras (principalmente de servicios), todas fueron atendidas, específicamente 28 en el I trimestre y 9 en el II trimestre.
		Proveer a todas las dependencias del 100% de materiales y suministros necesarios para el correcto desempeño de sus funciones	50%		Durante el I semestre se recibieron 2 solicitudes de compra de materiales, ambas fueron atendidas en el II trimestre.
		Tramitar el 100% solicitudes de pagos de servicios públicos ante Recursos Financieros	50%		Durante el I semestre se tramitaron todas las solicitudes de pago de servicios públicos, en el I trimestre 31 y en el II trimestre 35.
		Tramitar el 100% de pólizas ante Recursos Financieros	50%		Durante el I semestre se tramitaron todas las pólizas, en el I trimestre 6 (incendio, equipos contratistas, riesgos de trabajo) y en el II trimestre 8 (automóviles, responsabilidad civil, drones, viajero).
	Brindar un servicio de transporte seguro y eficiente que permita el traslado del personal en funciones propias de su cargo	Realizar el 100% de gestiones que aseguren la operación, mantenimiento y servicio de la flotilla vehicular de la institución		50%	Durante el I semestre se realizaron todas las gestiones relativas a la flotilla vehicular, en el I trimestre 56 y en el II trimestre 31 (entre las que se pueden citar: cambio de llantas, cambio de rotulas, cambio de aceite, lavado de motor, cambio de pastillas, entre otros)
	Supervisar los contratos de limpieza y seguridad de las Oficinas Centrales	Realizar 12 inspecciones al contrato de seguridad y 12 inspecciones del contrato de limpieza		50%	Durante el I semestre se realizaron las doce inspecciones programadas al 6 al contrato de seguridad y 6 al contrato de limpieza. Para efectos del registro se utilizan los formularios 6F25 y 6F24

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 64 de 80

Salud Ocupacional	Promover la higiene y seguridad en el trabajo para proteger la vida, la salud y la integridad de las personas trabajadoras en el ejercicio de su actividad laboral.	Realizar las 10 inspecciones programadas en el Plan de Inspecciones de condiciones de seguridad, salud e higiene ocupacional en centros de trabajo y emitir informes	50%	44%	Durante el I semestre se realizaron 5 inspecciones, 1 en el I trimestre y 4 en el II trimestre. Los informes técnicos asociados son: - DGAC-DFA-SO-INF-001-2022 Medición de riesgos psicosociales AIL - DGAC-DFA-SO-INF-002-2022 Medición de riesgos psicosociales AIDOQ - DGAC-DFA-SO-INF-003-2022 Caso de salud concreto VLP - DGAC-DFA-SO-INF-004-2022 Fumigación Torre de Control Radar AITBP - DGAC-DFA-SO-OF-022-2022 Caso de salud concreto MRJ
		Realizar el 100% de actividades programadas para promocionar la salud y seguridad preventiva	38%		Durante el I semestre se realizó: - El registro estadístico correspondiente, se reportaron accidentes en las siguientes fechas: 28/02/2022, 04/05/2022 y 30/06/2022. - Curso virtual “Preparación para la Jubilación” y charla virtual en el marco de la Celebración del Día del Padre en conjunto con la Comisión de Ética y Valores. - Y se publicaron un total de 10 afiches informativos (los programados para el I semestre eran 6)
	Brindar atención psicológica para promover la salud mental de los funcionarios de la institución	Atender el 100% de las solicitudes de atención psicológica		50%	Durante I semestre se recibieron 134 solicitudes de atención psicológica, específicamente 64 en el I trimestre y 70 en el II trimestre, todas fueron atendidas.
Archivo	Gestionar la documentación producida y recibida por las distintas dependencias de la DGAC y centralizar dicha producción documental para	Atender y dar el tratamiento correspondiente al 100% de transferencias documentales de los archivos de gestión programadas	0%	25%	Según la programación, esta meta debía alcanzar un 50% de cumplimiento al I semestre, sin embargo, según reporta la dependencia, al finalizar el semestre no se ha iniciado con la actividad, debido al debilitamiento que ha sufrido el Proceso Archivo Central por el traslado de dos plazas a otras dependencias administrativas.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 65 de 80

	su custodia, conservación y acceso posterior	Atender el 100% de solicitudes de documentación custodiada	50%		Durante el I semestre se recibieron 297 solicitudes de documentación custodiada, todas siendo atendidas, específicamente 169 en el I trimestre y 128 en el II trimestre.
	Brindar atención a los usuarios internos y externos que se presentan a la Ventanilla Única de manera tal que se gestione cada trámite oportunamente	Recibir, registrar y distribuir el 100% de documentos recibidos por Ventanilla Única		49%	Durante el I semestre se recibieron 1372 documentos en la Ventanilla Única, de estas fueron atendidas 727 en el I trimestre y 630 en el II trimestre. Se registraron 15 solicitudes nulas.
	Administrar el Gestor de Documentos Electrónicos ECOFirma-DGAC, realizando los cambios y actualizaciones de manera que la plataforma sea operable.	Atender el 100% de solicitudes de cambios y mejoras solicitadas por los usuarios del sistema ECOFirma-DGAC		50%	Durante el I semestre se recibieron 86 solicitudes de relacionadas a cambios y/o mejoras sobre Ecofirma, todas siendo atendidas, específicamente 51 en el I trimestre y 35 en el II trimestre.
Tecnologías de Información	Brindar soluciones a los posibles problemas o inconvenientes a nivel de tecnologías y comunicación que puedan presentarse en las dependencias institucionales	Atender el 100% de las solicitudes de incidentes de los funcionarios de la institución	50%	50%	Durante el I semestre se registraron 208 solicitudes en la mesa de ayuda, de estas fueron atendidas 136 en el I trimestre y 72 en el II trimestre
		Gestionar la contratación del 100% de servicios o soluciones informáticas solicitadas por las dependencias institucionales en pro del correcto desempeño de sus funciones. (Procesos de contratación administrativa)	50%		Durante el I semestre se gestionaron 13 solicitudes relacionadas a contratación, específicamente 10 en el I trimestre y 3 en el II trimestre.
	Abastecer a la institución de todos los equipos, licencias y servicios tecnológicos	Mantener vigentes el 100% de los arrendamientos de equipos de cómputo, impresoras, servicios de administración de información y de	50%	37%	Durante el I semestre se mantuvieron vigentes los arrendamientos programados.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 66 de 80

	necesarios para el funcionamiento correcto de cada dependencia	vigilancia, requeridos en la institución			
		Mantener actualizadas el 100% de licencias y suscripciones requeridas en la institución	10%		Durante el I semestre se realizó el pago de la licencia SSL Interhands.
		Adquirir el 100% de las herramientas, dispositivos y equipos tecnológicos de apoyo requeridas en la institución	50%		Durante el I semestre no recibieron solicitudes de adquisición de herramientas dispositivos, ni equipos tecnológicos, por lo tanto, a pesar de no haber realizado ninguna compra se consigna un avance para no afectar el promedio de cumplimiento de la Unidad de TI.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 67 de 80

Anexo 3: Detalle de cumplimiento de todos los objetivos del Área #3 al I semestre:

Dependencia Área #3	Objetivos	Metas	% Avance por Meta I Sem	Avance Promedio Objetivo	Observaciones Evaluación I Semestre
Departamento de Aeropuertos	Coordinar todas las gestiones relacionadas con las actividades relativas a la parte operacional y comercial de aeródromos locales y aeropuertos internacional, que garanticen los estándares y seguridad que indica la normativa nacional e internacional	Atender el 100% de las solicitudes de permiso de uso en precario en aeródromos	50%	50%	Durante el I semestre se recibieron 148 solicitudes de permiso de uso en precario, específicamente: En el III trimestre se recibieron y atendieron 69 solicitudes En el IV trimestre se recibieron y atendieron 79 solicitudes
		Acatar el 100% de las disposiciones/ acuerdos de las reuniones de los comités (CATAI, Comisión de Aeropuertos- ICT, Comité Municipal de Emergencia de la Municipalidad de Alajuela)	50%		Durante el I semestre se presentaron 2 disposiciones que acatar ambas de CATAI, una en cada trimestre, específicamente: 07/03: DGAC-DA-OF-083-2022 24/05: DGAC-DA-OF-184-2022
	Asegurar al país la dotación de infraestructura aeronáutica que permita brindar excelentes servicios de transporte aéreo y seguridad aeroportuaria, de acuerdo con la normativa nacional e internacional	Atender el 100% de gestiones relativas al desarrollo y mantenimiento de obras de inversión de infraestructura aeronáutica			50%
	Dar seguimiento al convenio entre Bomberos y DGAC para procurar mantener los servicios de primera respuesta capacitados	Revisar, aprobar y dar seguimiento al plan anual de capacitación de bomberos		0%	Meta programada para el II semestre. <i>Nota: la dependencia señala en relación con el convenio entre Bomberos y DGAC que lo referente a capacitación, se ha visto afectado por la regla fiscal en igual medida que el tema de equipos SEI, no obstante, se han buscado soluciones para mitigar la afectación.</i>

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 68 de 80

Aeropuerto Daniel Oduber Quirós	Realizar un ejercicio de emergencia de mesa, siguiendo el Plan de Emergencia del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós	Desarrollar las 4 fases de un ejercicio de emergencia en el AIDOQ		50%	Durante el I semestre se desarrollaron las 2 primeras etapas planificadas, específicamente: 1) Convocatoria Circular DGAC-DA-CIR-022-2022 (se da a conocer el ejercicio) 2) Definición de tipo de alerta Circular DGAC-DA-CIR-024-2022(Convocatoria a reunión)
	Cumplir con los estándares relativos a inspección y sistema de gestión de la seguridad en cumplimiento del Capítulo IV: Operaciones y obligaciones del operador del RAC 139	Realizar 3 inspecciones diarias de pista y rampa. (1095 inspecciones)	50%	50%	Se realizaron 270 inspecciones de pista y rampa durante el I trimestre y 273 durante el II trimestre de conformidad a la programación.
		Realizar 2 inspecciones diarias de avistamiento y otra fauna. (730 inspecciones)	50%		Se realizaron 180 inspecciones de avistamiento y otra fauna durante el I trimestre y 182 durante el II trimestre de conformidad a la programación. Las inspecciones se registran en el formulario 7F39.
	Cumplir con los estándares relativos a la Facilitación de conformidad con el Anexo 9	Realizar 24 inspecciones a los contratos de limpieza y servicio de emergencias médicas.		50%	Se realizaron 6 inspecciones a los contratos de limpieza y servicio de emergencias médicas en el I trimestre y 6 en el II trimestre de conformidad a la programación. Se cuenta con listas de verificación como evidencia.
	Evaluar el Servicio Extensión de Incendios (SEI) en el AIDOQ en cumplimiento de reglamentación aplicable para garantizar la seguridad del aeropuerto	Realizar 12 inspecciones anuales por el servicio recibido por parte de Bomberos de CR		50%	Se realizaron 3 inspecciones al servicio recibido por parte de Bomberos de Costa Rica en el I trimestre y 3 en el segundo de conformidad a la programación. Se cuenta con listas de verificación como evidencia.
Aeropuerto Tobías Bolaños Palma	Realizar un ejercicio de mesa, siguiendo el Plan de Emergencia del Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma de manera que según los resultados se actualice el plan de emergencia del aeropuerto	Desarrollar las 4 fases de un ejercicio de emergencia en el AITBP		0%	Meta programada para el IV trimestre.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 69 de 80

	<p>Cumplir con los estándares relativos a la Facilitación en el AITBP según Anexo 9 de la OACI.</p>	<p>Realizar el 100% de actividades programadas para cumplir los estándares relativos a la Facilitación en el AITBP</p>		<p>50%</p>	<p>Se realizaron las siguientes actividades durante el I semestre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Emisión de informe trimestral de gestión de la Administración: OFICIOS: DGAC-DA-AITBP-OF-0222-2022 JUNIO 2022 / DGAC-DA-AITBP-OF-0155-2022 ABRIL 2022 2. Inspecciones del contrato de limpieza en el AITBP, 6 inspecciones: RECIBIDOS CONFORMES N° 3 de enero, N° 6 de febrero, N°7 de marzo y N°9 de abril del contrato 2017LN-000007-0006600001. N°11 de mayo, N° 14 de junio del contrato 2018LN-000008-0009100001 3. Emisión de informes mensuales de estadísticas de operaciones: se realizaron los 6 correspondientes.
	<p>Evaluar el Servicio Extensión de Incendios (SEI) en el AITBP en cumplimiento de reglamentación aplicable para garantizar la seguridad del aeropuerto</p>	<p>Realizar 2 inspecciones anuales por el servicio recibido por parte de Bomberos de CR</p>		<p>50%</p>	<p>Se realizó la supervisión programada en mes de marzo, se enviaron los hallazgos a Departamento de Aeropuertos mediante oficio DGAC-DA-AITBP-OF-149-2022.</p>

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 70 de 80

	Cumplir con los estándares relativos a inspección y sistema de gestión de la seguridad (CAPÍTULO IV: Operaciones y obligaciones del operador del RAC 139)	Realizar el 100% de actividades programadas para cumplir los estándares relativos a inspección y sistema de gestión de la seguridad		50%	Se realizaron las siguientes actividades durante el I semestre: 1. Tres inspecciones diarias de la operatividad en las áreas de movimiento y maniobras, para un total de 543 en el semestre. 2. Dos inspecciones (avistamientos) diarios de control de fauna, para un total 362 se remitieron mensualmente al Dpto. de Aeropuertos. 3. Dos inspecciones del servicio de abastecimiento de combustible. Formulario del 18/03/2022 y 30/06/2022, remitido mediante oficio DGAC-DA-AITBP-OF-150-2022. 4. Seis inspecciones anuales a los hangares en el AITBP se reflejan los informes con los números de oficio: DGAC-DA-AITBP-OF-0049-2022, DGAC-DA-AITBP-OF-0092-2022, DGAC-DA-AITBP-OF-0146-2022, DGAC-DA-AITBP-OF-0175-2022, DGAC-DA-AITBP-OF-0217-2022 y DGAC-DA-AITBP-OF-0284-2022.
Aeropuerto de Limón	Realizar un ejercicio de emergencia de mesa con el propósito de evaluar el Plan de Emergencia del Aeropuerto Internacional de Limón	Desarrollar las 4 etapas de un ejercicio de emergencia en el AIL		50%	Durante el I semestre se desarrollaron las etapas de: Planificación (reunión con el jefe de la estación de bomberos de Limón) y etapa de Capacitación
	Cumplir con los estándares relativos a inspección y sistema de gestión de la seguridad en cumplimiento del Capítulo IV: Operaciones y obligaciones del operador del RAC 139	Realizar diariamente las inspecciones de instalaciones. (360 inspecciones)		50%	Durante el I semestre se realizaron 180 inspecciones (90 cada trimestre) según lo programado. Las inspecciones se respaldan mediante bitácora y formulario 7F289, Reporte diario de avistamiento

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 71 de 80

	Comunicar los lineamientos administrativos y de seguridad a las diferentes instituciones públicas competentes de manera tal que se garantice un servicio adecuado en la atención de un vuelo internacional	Elaborar y divulgar 1 vez por trimestre un documento con los lineamientos administrativos y de seguridad que rigen el quehacer aeronáutico en el AIL		50%	Durante el I semestre se han emitido lineamientos en torno a los traslados de evidencias de operativos policiales del Servicio de Vigilancia Aérea (DGAC-DA-AIL-CIR-001-2022) y sobre buzón de quejas en el servicio prestado en el AIL (DGAC-DA-AIL-CIR-008-2022) según requerimientos de evaluación de la calidad del servicio que establece ARESEP.
Aeródromos Locales	Velar por la seguridad operacional en el área de movimiento de los aeródromos, así como en terminales, infraestructura y facilidades en cumplimiento de los Anexos 14 y 19 de la OACI	Inspeccionar 23 Aeródromos Locales dos veces al año, para control de la infraestructura y gestión de hallazgos identificados (46 inspecciones en total)	50%	50%	En el primer semestre del año 2022 se cumple con las 23 inspecciones planificadas a los aeródromos locales, tal y como se indica: I Trimestre: Los Chiles, Upala, San Isidro del General, Buenos Aires, Coto 47, Golfito, Laurel, Miguel Ángel Castillo Zumbado, Nosara, Quepos, San Vito. II Trimestre: Carate, Drake, Palmar Sur, Puerto Jiménez, Sirena, Guápiles, Bataan, Amubri, Shiroles, Barra de Tortuguero, Barra de Colorado y Barra de Parismina.
		Inspeccionar 12 Aeródromos Locales para la Gestión del Control de la Fauna y su entorno	50%		Durante el I semestre se cumple la programación, se realizaron 6 inspecciones de control de fauna: I Trimestre: Guápiles, San Isidro del General, Quepos II Trimestre: Nosara, Miguel Ángel Castillo Zumbado, Los Chiles
		Realizar 52 inspecciones de supervisión de servicios de vigilancia y limpieza en las 7 Terminales de los Aeródromos Locales.	50%		Durante el I semestre se realizaron 28 inspecciones de supervisión de: servicios de vigilancia y limpieza, sobrepasando la meta en 2 inspecciones, esto se debe a que, a finales del año 2021, se giró orden de inicio al servicio de limpieza en el Aeródromo de Quepos, lo que implica 4 inspecciones más en el año. I Trimestre: Guápiles, Nosara, Quepos, Palmar Sur, San Isidro del General, Golfito, Drake II Trimestre: Guápiles, Nosara, Quepos, Palmar Sur, San Isidro del General, Golfito, Drake Limpieza

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 72 de 80

					I Trimestre: Guápiles, Nosara, Quepos, Palmar Sur, San Isidro del General, Golfito, Drake II Trimestre: Guápiles, Nosara, Quepos, Palmar Sur, San Isidro del General, Golfito, Drake.
Infraestructura	Desarrollar el Plan Anual de Inversión de Obra Pública tomando en consideración los planes del sector, solicitudes y necesidades identificadas y así se logren los desarrollos requeridos en el país	Elaborar el plan de inversión para el año 2023		100%	Plan de inversión para el año 2023: DGAC-DA-IA-OF-069-2022
	Elaborar las propuestas de anteproyectos y estudios de pre-inversión requeridos para proyectos de obra pública que permitan la base para el posterior desarrollo de dichos proyectos	2.1. Realizar el 100% de anteproyectos y estudios de pre-inversión para proyectos de obra pública		0%	Meta programada para el II semestre
	Mantener el Banco de Proyectos de Inversión actualizado, en cumplimiento de los lineamientos de Mideplan	Realizar el 100% de inscripciones y actualizaciones de proyectos de inversión en el Banco de Proyectos de Inversión de Mideplan		50%	Se indican como actualizaciones en cada trimestre: I trimestre proyectos: 001172 Quepos II Etapa y 001189 Guápiles II trimestre proyectos: 002398 AIL y 002786 AIDOQ
	Elaborar los estudios pertinentes para la verificación de obstáculos y su restricción de altura para solicitudes de usuarios	Confeccionar el 100% de los oficios de respuesta a las solicitudes de restricción de altura		50%	Durante el I semestre se atendieron todas las solicitudes de estudios de restricción de alturas, específicamente: I trimestre 93 y II trimestre 109

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 73 de 80

Mantenimiento	Aplicar el programa de mantenimiento preventivo electromecánico y de obra civil en Aeropuertos Internacionales, Aeródromos y Edificios de la DGAC.	1.1. Realizar el 100% de los mantenimientos preventivos y mantenimientos correctivos (según ordenes de servicio recibidas por medio del Sistema Tricom)	40%	45%	Durante el I semestre el comportamiento fue el siguiente: - I trimestre: 200 entre ordenes de servicios y mantenimientos preventivos identificados, de estos se atendieron 180 - II trimestre: 143 200 entre ordenes de servicios y mantenimientos preventivos identificados, de estos se atendieron 96. Al cierre del I semestre quedan pendientes de atención 67.
		Adquirir el 100% de equipos varios requeridos en las oficinas de la DGAC y AIDOQ para brindar el mantenimiento oportuno.	50%		Durante el I semestre se identificó la necesidad de compra de 4 equipos, todos fueron adquiridos con éxito: - Aspiradora: OC 4042 - Motoguadaña: OC 4053 - Refrigeradora: OC 4045 - Microondas: OC 4045
	Preparar, supervisar y controlar los servicios y trabajos realizados por contrato y relacionados al mantenimiento de equipos y de obras civiles.	Realizar el 100% de recepciones de contratos de chapeas, obra civil y electromecánica, aires acondicionados, pararrayos, ascensores, plantas eléctricas, marcos detectores de metal y máquinas de rayos X		50%	Durante el I semestre se requiere realizar un total de 91 recepciones de contratos, se realizaron 90 en total, la faltante no se realizó debido a retrasos por falta de presupuesto, es decir, motivo externo al control del Proceso Mantenimiento. Detalle: I trimestre se realizaron 41 y II trimestre 49
Salón Diplomático	Brindar atención exclusiva a altos jerarcas y otros usuarios en el Salón Diplomático del AIJS con el fin de facilitar la llegada o salida al país de cada uno de ellos	Atender el 100% de las solicitudes de uso del Salón Diplomático del AIJS brindando el servicio requerido de facilitación de la llegada y salida del país de los usuarios		50%	Durante el I semestre se recibieron y atendieron 736 solicitudes de uso del Salón Diplomático, específicamente: I Trimestre: 335 II Trimestre: 401 Desglose por mes: enero 83, febrero 112, marzo 140, abril 83, mayo 210, junio 108

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 74 de 80

Anexo 4: Diferencias entre programación o resultados esperados y datos de evaluación

Dependencia	Objetivo	Meta	Programación/ avance esperado al I Semestre	Resultado Evaluación I Semestre	Observaciones/ justificaciones
Departamento Servicios de Navegación Aérea	Ejercer una participación en los grupos de trabajo y comisiones técnicas de Navegación Aérea de la Oficina Regional de la OACI en representación de CR	Implementar el 100% de las decisiones de los grupos de trabajo y comisiones técnicas	50%	8%	Esta meta es de tipo reactivo, lo que quiere decir que depende de las decisiones que se tomen en los grupos y comisiones técnicas, durante el I semestre hubo 3 decisiones tomadas y al cierre del semestre solo se logró implementar una en su totalidad, la dependencia indica haber realizado gestiones sobre las otras dos y tener programado finalizar en el II semestre
Aeronavegabilidad	Garantizar la seguridad operacional mediante vigilancia de las aeronaves costarricenses TI y empresas aéreas titulares de un COA o un CO	Realizar 170 auditorías programadas en el Plan de Vigilancia a los operadores nacionales	45%	29%	La dependencia justificó no haber reportado mayor avance en el I semestre debido a que el plan de vigilancia no se encontraba aprobado en el I trimestre. <i>(incumplimiento 7P12, Procedimiento para la Ejecución de las Actividades de Vigilancia de Servicios Aeronáuticos (V30))</i>
AVSEC-FAL	Verificar el cumplimiento de los instrumentos normativos sobre seguridad de la Aviación por parte de los poseedores de un COA, CO o habilitación otorgada por la DGAC	Realizar el 100% de inspecciones de vigilancia a poseedores de CO o COA en CR y en sus estaciones en el exterior según la programación del Plan Anual de Vigilancia	56%	29%	En general la dependencia justificó los incumplimientos relacionados a plan de vigilancia en: limitaciones presupuestarias, cantidad limitada de personal, alta demanda de otras actividades

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 75 de 80

		Realizar el 100% de las auditorías de seguridad de la aviación, según la programación del Plan Anual de Vigilancia	84%	52%	administrativas y técnicas y aprobación tardía de plan de vigilancia (<i>incumplimiento 7P12, Procedimiento para la Ejecución de las Actividades de Vigilancia de Servicios Aeronáuticos (V30)</i>)
		Realizar el 100% de las pruebas de seguridad, según la programación del Plan Anual de Vigilancia	54%	27%	
	Dar cumplimiento al Plan de Medidas Correctivas presentado por nuestro país a la OACI de conformidad a la última Auditoría USAP-CMA.	Realizar el cierre 155 de constataciones contenidas en el Informe Final USAP CMA relativas al Anexo 17	51%	10%	Se explicó que la dependencia a estado trabajando, no obstante, el cierre de cada constatación implica 4 fases, por esta razón al cierre de semestre solo lograron cerrar 15, pero adicionalmente se trabajó en otras 91 constataciones.
		Realizar la gestión correspondiente de 9 de constataciones contenidas en el Informe Final USAP CMA relativas al Anexo 9	44%	0%	Indicó la dependencia que planificaron para el II semestre realizar un acercamiento con la directora de Migración y Extranjería acción que les permitirá llegar a cumplir la meta.
Transporte Aéreo	Mantener información relevante relativa y actualizada de transporte aéreo en página web institucional para facilidad de consulta a usuarios	Publicar una vez al mes en la página web de la DGAC los itinerarios de operación, las compañías con certificados de explotación y el listado de instrumentos internacionales debidamente actualizados	50%	22%	La dependencia justificó el incumplimiento explicando que hasta el mes de junio la Unidad se mantuvo con dos plazas menos, lo que impidió cumplir todas las tareas en su totalidad.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 76 de 80

<p>Proceso SSP</p>	<p>Mejorar y administrar la seguridad operacional por parte del Estado para lograr un nivel aceptable de seguridad operacional en todas sus actividades de aviación</p>	<p>Realizar 33 seguimientos a las recomendaciones generadas en los grupos RST mediante reuniones programadas</p> <hr/> <p>Atender el 100% de las invitaciones de las reuniones y sus respectivos acuerdos relacionadas a la seguridad operacional de grupos pertenecientes a OACI.</p> <hr/> <p>Realizar 4 auditorías del SMS a los proveedores de servicios con un SMS implementado</p> <hr/> <p>Gestionar y dar seguimiento al 100% de los "Reportes Confidenciales de Peligro de Seguridad Operacional" recibidos por los proveedores de servicios</p>	<p>38%</p>	<p>0%</p>	<p>No se presentó a Planificación Institucional evaluación del PAO de este Proceso, a su vez se conoció que el mismo carece actualmente de encargado.</p>
<p>Proceso Regulación Aeronáutica</p>	<p>Crear, enmendar y mantener actualizada la normativa aeronáutica nacional de acuerdo con los estándares internacionales y la atención de los SARPs de la OACI de manera eficaz</p>	<p>Gestionar hasta la publicación del 100% de peticiones de normativa aeronáutica requerida por la institución</p>	<p>50%</p>	<p>26%</p>	<p>Al definir la meta no se tomó en cuenta que lograr la publicación de normativa, conlleva tiempos de otros involucrados además de la gestión del Proceso Regulación Aeronáutica, aspecto que afectó el resultado presentado.</p>

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 77 de 80

<p>Contraloría de Servicios</p>	<p>Velar porque la DGAC brinde servicios de calidad acorde a las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos</p>	<p>Realizar 5 evaluaciones de la percepción de los usuarios sobre la calidad del servicio recibido (4 a servicios externos y 1 a servicios internos)</p>	<p>40%</p>	<p>0%</p>	<p>Se justificó el incumplimiento indicando que durante el I semestre se trabajó en el cronograma de evaluaciones de servicios que además definió que las 5 evaluaciones se realizarán en el III trimestre, adicionalmente elaboraron 8F22, Marco Metodológico para evaluación de Servicios y el cuestionario para evaluar al "Sistema de Gestión de Calidad"</p>
<p>Planificación Institucional</p>	<p>Mantener la vinculación entre los planes y el presupuesto institucional mediante el análisis de ajustes presupuestarios y su incidencia en los planes en cumplimiento de la normativa</p>	<p>Elaborar el análisis e informes de incidencia del 100% de movimientos a nivel presupuestario</p>	<p>50%</p>	<p>38%</p>	<p>El cumplimiento se vio afectado por un factor externo a la Unidad de Planificación, siendo que el Proceso de Presupuesto es quien lidera las modificaciones presupuestarias y pese a haber abierto la modificación H-007 en el mes de junio, al cierre del semestre aun tenía abierta la posibilidad de entrega de formularios, aspecto que impidió que Planificación emitiera el informe de incidencia correspondiente.</p>

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 78 de 80

<p>Gestión Institucional de Recursos Humanos</p>	<p>Proporcionar Recurso Humano idóneo y necesario para cumplir con los objetivos organizacionales</p>	<p>Realizar y presentar a la Dirección General 2 Propuestas de Concursos que permita la dotación de recurso humano requerido</p>	<p>50%</p>	<p>0%</p>	<p>La dependencia justificó no haber presentado avances debido a que se mantuvo trabajando en etapas pendientes de concurso interno administrativo DGAC-CI-001-2021, ajustes a propuesta de concurso CE-001-2021 y la ejecución de concurso eterno CE-001-2021. Adicional a esto, una de las propuestas planeadas para el 2022 fue solicitada y presentada a la Dirección General en los últimos días de 2021.</p>
<p>Recursos Financieros</p>	<p>Elaborar y presentar a Tributación Directa las declaraciones tributarias que indica la normativa tributaria que rige a las instituciones públicas como la DGAC</p>	<p>Realizar y presentar 63 declaraciones tributarias (5 de ellas se presentan mensualmente y 3 anuales)</p>	<p>52%</p>	<p>48%</p>	<p>En este caso el incumplimiento se debió a un factor externo relacionado con el hackeo que sufrió el Ministerio de Hacienda, de modo que el sistema SIBINET utilizado para presentación de declaraciones encontraba fuera de servicio, situación que impidió la presentación de 2 declaraciones.</p>
<p>Proveeduría Institucional</p>	<p>Mantener un inventario actualizado de los bienes patrimoniales de la institución para mantener un control adecuado de los mismos en cumplimiento a las disposiciones legales aplicables y lineamientos que emita la DGABCA.</p>	<p>Realizar un inventario anual que contemple un sistema de rotulado de alta seguridad.</p>	<p>28%</p>	<p>14%</p>	<p>La dependencia no realizó el inventario planificado a la Auditoría Interna, justificando problemas de coordinación con dicha Unidad, no obstante, no indicó como subsanaría la situación.</p>

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 79 de 80

	Elaborar los informes que establezca la DGABCA relacionados con los bienes de la institución donde se denote el control adecuado que maneja la DGAC	Realizar y presentar los 13 informes requeridos por el Ministerio de Hacienda	54%	38%	El incumplimiento se debió a un factor externo relacionado con el hackeo que sufrió el Ministerio de Hacienda, de modo que el sistema SIBINET utilizado para presentación de informes se encontraba fuera de servicio, situación que impidió la presentación de 2 informes.
Archivo Central	Gestionar la documentación producida y recibida por las distintas dependencias de la DGAC y centralizar dicha producción documental para su custodia, conservación y acceso posterior	Atender y dar el tratamiento correspondiente al 100% de transferencias documentales de los archivos de gestión programadas	50%	0%	La dependencia justificó el incumplimiento en el debilitamiento que sufrió el proceso al perder dos plazas, lo que impidió cumplir todas las tareas definidas en el PAO.

DGAC-UPI-INF-025-2022

Página 80 de 80

Anexo 5: Capacitaciones ejecutadas en el I semestre del 2022.

Área Presupuestaria	Dependencia	Capacitaciones ejecutadas en el I semestre 2022
Área #1: Servicios y Regulación Aeronáutica	SSP	3
	Depto. Servicios de Navegación Aérea (Incluye ATM y AIM)	118
	Depto. de Seguridad Operacional	0
	Supervisión de Navegación Aérea	13
	Operaciones Aeronáuticas	62
	Licencias	5
	Aeronavegabilidad	13
	AVSEC-FAL	3
	Supervisión de Aeródromos	4
	Transporte Aéreo	2
	Biblioteca Técnica	1
	Accidentes e Incidentes	2
	Regulación Aeronáutica (PRA)	3
TOTAL CAPACITACIONES DELÁREA #1		229
Área # 2: Servicios Administrativos, Financieros, Tecnológicos, Asesorías y Fiscalización	Secretaría del CETAC	1
	Contraloría de Servicios	1
	Auditoría Interna	0
	Órgano Fiscalizador	11
	Dirección General	2
	Planificación Institucional	3
	Asesoría Jurídica	4
	Depto. Financiero Administrativo	1
	Gestión Institucional de Recursos Humanos	14
	Recursos Financieros	3
	Proveeduría Institucional	4
	Servicios Generales	0
	Salud Ocupacional	0
	Archivo	1
Salón Diplomático	0	
Tecnologías de Información	1	
TOTAL CAPACITACIONES DELÁREA #2		46
Área #3: Desarrollo de Aeródromos e Infraestructuras	Departamento de Aeropuertos (*)	
	Aeropuerto Daniel Oduber Quirós	15
	Aeropuerto Tobías Bolaños Palma	10
	Aeropuerto de Limón	6
	Aeródromos Locales ((*) incluye personal del Depto.de Aeropuertos)	7
	Infraestructura	7
	Mantenimiento	3
TOTAL CAPACITACIONES DELÁREA #3		48